



RFC: ITE030325LS4

ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS TECNOLÓGICAS, INDISPENSABLE EN EL PROCESO DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y DE HABILIDADES TÉCNICAS QUE RECIBEN LOS ALUMNOS DE LOS PLANTELES ADSCRITOS A LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO

Lic. Miguel Angel López León  
COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA  
PRESENTE

ECATEPEC DE MORELOS A 28 DE NOVIEMBRE DE 2019

**PROPUESTA TECNICA  
FORMATO A.1  
CARTA INTEGRANTE DE LA PROPUESTA TÉCNICA**

De conformidad con lo establecido en esta Adjudicación Directa, relativa a la "ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS TECNOLÓGICAS, INDISPENSABLE EN EL PROCESO DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y DE HABILIDADES TÉCNICAS QUE RECIBEN LOS ALUMNOS DE LOS PLANTELES ADSCRITOS A LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO", manifiesto bajo protesta de decir verdad:

- a) Que los bienes que entregaré, en caso de resultar adjudicado, cumplirán con las cantidades, características y especificaciones establecidas en el Anexo No. 1 "Especificaciones Técnicas".
- b) Que, en caso de resultar adjudicado, a los bienes entregados se le podrán hacer todas las pruebas que resulten convenientes para verificar que cumplen con las normas establecidas en las bases del concurso. En caso de que los bienes no cumplan con lo pactado, el proveedor deberá reponerlos por su cuenta y cargo.
- c) Que, en caso de resultar adjudicado, me comprometo a entregar una garantía de 60 días naturales de los bienes entregados, plazo que se contabilizará a partir de la fecha de aceptación de los mismos.
- d) Que, en caso de resultar adjudicado, me comprometo a entregar únicamente bienes nuevos que cumplan con las normas referidas en la convocatoria, presentando, en caso de que así se me requiera, los certificados y/o comprobantes que acrediten dicho cumplimiento.

Asimismo, manifiesto bajo protesta de decir verdad que los bienes que oferto en esta proposición cumplen debidamente con las cantidades, características y especificaciones establecidas en la convocatoria de referencia y que, en el evento de ser adjudicado, cumpliré cabalmente con las obligaciones a mi cargo que deriven de la notificación de Adjudicación correspondiente en los términos y condiciones estipulados en esta Adjudicación Directa.

ATENTAMENTE

ING. EVERARDO JOEL SANCHEZ SANCHEZ  
REPRESENTANTE LEGAL

VALLE DEL EUFRATES NO. 93A, COL. CTM XIV VALLE DE ARAGON  
ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MEXICO, C.P. 55280  
TEL/FAX 52 (55) 5114 8754  
Email: [inovateci@prodigy.net.mx](mailto:inovateci@prodigy.net.mx)



ITE-030325-LS4

**INNOVACION TECNOLOGICA EMPRESARIAL SA DE CV**

RFC: ITE030325LS4

ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS TECNOLÓGICAS, INDISPENSABLE EN EL PROCESO DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y DE HABILIDADES TÉCNICAS QUE RECIBEN LOS ALUMNOS DE LOS PLANTELES ADSCRITOS A LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO

Lic. Miguel Angel López León

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA  
PRESENTE

ECATEPEC DE MORELOS A 28 DE NOVIEMBRE DE 2019

**PROPUESTA TECNICA  
ANEXO 1  
ESPECIFICACIONES TECNICAS**

**PARTIDA 1 CARRERA AUTOMOTRIZ**

PARTIDA	UNIDAD	DESCRIPCION DE LOS BIENES OFERTADOS	MARCA Y/O MODELO OFERTADO	PLANTEL					CANTIDAD REQUERIDA
				AZCAPOTZALCO	IZTAPALAPA II	IZTAPALAPA IV	GAM II	TLAHUAC	
1	JUEGO	AUTOCLEAR 26 DADOS DE 3/8	TRUPER	2	2	2	0	2	8
2	JUEGO	AUTOCLEAR DE 26 DADOS DE 1/2	TRUPER	1	1	1	0	1	4
3	PIEZA	CALIBRADOR DE LAINAS DE 32 HOJAS	TRUPER	5	10	0	10	25	50
4	PIEZA	CAUTIN TIPO PISTOLA	TRUPER	10	10	0	0	0	20
5	PIEZA	CINCELES 1/2 X 8"	TRUPER	0	10	3	10	10	33
6	JUEGO	CONECTORES PARA BOYA JUEGO CON 5	VYMISA	3	5	3	0	10	21
7	PIEZA	CONTACTOS POLARIZADOS MONOFACICO	VOLTECH	0	10	10	10	10	40
8	BOTEC/900 ML	LIQUIDO PARA FRENOS DOT 3 LF	BARDAHL	0	20	0	20	20	60
9	METRO	CABLE PARA ELECTRODO	INFRA	0	40	0	0	40	80
10	PIEZA	OPRESOR DE ANILLOS	TRUPER	5	0	5	0	5	15

**CARRERA ELECTROMECHANICA INDUSTRIAL****PARTIDA 2**

PARTIDA	UNIDAD	DESCRIPCION DE LOS BIENES OFERTADOS	MARCA Y/O MODELO OFERTADO	PLANTEL				CANTIDAD REQUERIDA
				AOI	GAM II	IZTACALCO	TLALPAPAN II	
1	PIEZA	AMPERIMETROS CA 0-10 AMPERS	RS	4	5	0	0	9
2	PIEZA	AMPERIMETROS CD 0-10 AMPERS	RS	4	5	0	5	14
3	PIEZA	ARCO PARA SEGUETA	TRUPER	10	10	10	10	40
4	PIEZA	AVELLANADOR	ADIR	4	1	0	1	6
5	PIEZA	CARETA PARA AUTOMATICA PARA SOLDAR CON ELECTRICA	TOOLCRAFT	4	10	10	10	34

VALLE DEL EUFRATES NO. 93A, COL. CTM XIV VALLE DE ARAGON

ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MEXICO, C.P. 55280

TEL/FAX 52 (55) 5114 8754

Email: [inovatec@prodigy.net.mx](mailto:inovatec@prodigy.net.mx)

RFC: ITE030325LS4

ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS TECNOLÓGICAS, INDISPENSABLE EN EL PROCESO DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y DE HABILIDADES TÉCNICAS QUE RECIBEN LOS ALUMNOS DE LOS PLANTELES ADSCRITOS A LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO

Lic. Miguel Angel López León

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA  
PRESENTE

ECATEPEC DE MORELOS A 28 DE NOVIEMBRE DE 2019

6	PIEZA	CORTADOR DE TUBO PARA COBRE 1 PULGADA	PRETUL	4	0	1	0	5	
7	PIEZA	DESARMADOR PUNTA PLANA DE 1/4" X 4"	PRETUL	5	5	0	0	10	
8	JUEGO	DESARMADORES PLANOS DE GOLPE VARIAS MEDIDAS JUEGO CON 4 3/16, 1/4X4, 1/4X6 Y 5/16X8	TRUPER	5	5	3	5	18	
9	PIEZA	ESMERILADORA ANGULAR DE 4 1/2"	TRUPER	2	1	2	0	5	
10	JUEGO	AUTOCLEAR DE 26 DADOS DE 1/2	TRUPER	3	0	0	0	3	
11	JUEGO	AUTOCLEAR 26 DADOS DE 3/8	TRUPER	3	0	2	3	8	
12	PIEZA	LLAVE STILLSON 14"	PRETUL	3	3	2	0	8	
13	JUEGO	LLAVES AJUSTABLES (PERICOS) 8", 10" Y 12"	PRETUL	2	2	2	0	6	
14	JUEGO	LLAVES ESPAÑOLAS ESTANDAR DESDE 3/16 HASTA 15/16 JUEGO CON 15 LLAVES	TRUPER	2	0	2	2	6	
15	JUEGO	LLAVES ESPAÑOLAS MILIMETRICAS DESDE 6 HASTA 22 MM JUEGO CON 10 LLAVES	TRUPER	2	0	2	2	6	
16	JUEGO	LLAVES ESTRIADAS ESTANDAR DESDE 3/8 HASTA 15/16 JUEGO CON 6 LLAVES	TRUPER	2	0	0	2	4	
17	PIEZA	TALADRO DE 1/2 VELOCIDAD VARIADA REVERSIBLE	PRETUL	2	0	2	2	6	

**PARTIDA 3 CARRERA ENFERMERIA**

PARTIDA	UNIDAD	DESCRIPCION DE LOS BIENES OFERTADOS	MARCA Y/O MODELO OFERTADO	PLANTEL		CANTIDAD REQUERIDA
				MILPA ALTA	COYOACAN	
1	PIEZA	CANULA PARA TRAQUEOSTOMIA	COVIDEN	10	15	25
2	PIEZA	EQUIPO DE VENOCLISIS MICROGOTERO	SENSIMEDICAL	25	50	75
3	PIEZA	EQUIPO DE VENOCLISIS NORMOGOTERO	SENSIMEDICAL	25	50	75
4	PIEZA	EQUIPO PARA ALIMENTACION FORZADA ADULTO	KORTEX	10	10	20
5	PIEZA	EQUIPO PARA MEDIR PRESIÓN VENOSA CENTRAL (DESECHABLE)	SOLUTEN	10	10	20
6	PIEZA	EQUIPO PARA VENOCLISIS DE MARIPOSA (PEDIÁTRICO)	BRAUN	10	10	20

VALLE DEL EUFRATES NO. 93A, COL. CTM XIV VALLE DE ARAGON  
ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MEXICO, C.P. 55280  
TEL/FAX 52 (55) 5114 8754  
Email: [inovatecj@prodigy.net.mx](mailto:inovatecj@prodigy.net.mx)



ITE-030325-LS4

**INNOVACION TECNOLOGICA EMPRESARIAL SA DE CV**

RFC: ITE030325LS4

ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS TECNOLÓGICAS, INDISPENSABLE EN EL PROCESO DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y DE HABILIDADES TÉCNICAS QUE RECIBEN LOS ALUMNOS DE LOS PLANTELES ADSCRITOS A LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO

Lic. Miguel Angel López León

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA  
PRESENTE

ECATEPEC DE MORELOS A 28 DE NOVIEMBRE DE 2019

**PARTIDA 7 CARRERA REFRIGERACION Y AIRE ACONDICIONADO**

PARTIDA	UNIDAD	DESCRIPCION DE LOS BIENES OFERTADOS	MARCA Y/O MODELO OFERTADO	PLANTEL		CANTIDAD REQUERIDA
				IZTAPALAPA III	AO I	
1	JUEGO	ABOCINADORES COMPLETOS (ABOCINADOR ,EXPANSOR Y CORTADOR) Flare: 3/16", 1/4", 5/16", 3/8", 7/16", 1/2", 5/8" O.D. Expansor: 3/16", 1/4", 5/16", 3/8", 1/2", 5/8" O.D.	AVALY	3	3	6
2	JUEGO	AUTOCLÉ PROFESIONAL, JUEGO DE 21 PIEZAS DE 3/16 A 1/2", COD 13980	TRUPER	3	3	6
3	JUEGO	AVELLANADOR DE TUBOS Y PRENSA	TRUPER	3	3	6
4	PIEZA	BOQUILLA PARA TURNER DE AUTOENCENDIDO	802-B	3	3	6
5	ROLLO	CABLE THW # 18 COLOR NEGRO (ROLLO DE 100 MTS)	CONDULAC	2	2	4
6	PIEZA	DESHIDRATADOR TUERCAS COMERCIAL COMPATIBLES CON REFRIGERANTES R12, R22, R134a, R404a/507 Y MEZCLAS	NER	3	3	6
7	PIEZA	DESHIDRATADOR TUERCAS DOMESTICO, COMPATIBLES CON REFRIGERANTES R12, R22, R134a, R404a/507 Y MEZCLAS	NER	3	3	6
8	PIEZA	DESOLDADOR DE AIRE GRANDE	SD-13	3	3	6
9	PIEZA	LLAVE STILSON DE HIERRO DE 18 PULG.	PRETUL	5	5	10
10	PIEZA	MARTILLO DE CARAS SUAVES DE 14 ONZAS	PRETUL	5	5	10
11	PIEZA	MARTILLOS DE BOLA DE 2 LIBRAS	TRUPER	5	5	10
12	JUEGO	MINICORTADOR DE TUBO AVALY 1/5 a 5/8	AVALY	5	5	10
13	PIEZA	TALADRO MARCA 127 V , 5160 HZ, 3000 RPM	TRUPER	2	2	4
14	PIEZA	TERMOSTATO PARA AIRE ACONDICIONADO	MIRAGE	5	5	10
15	PIEZA	TERMOSTATO PARA CONGELADOR	MIRAGE	5	5	10

**PARTIDA 8 CARRERA SISTEMAS ELECTRICOS DE AVIACION**

PARTIDA	UNIDAD	DESCRIPCION DE LOS BIENES OFERTADOS	MARCA Y/O MODELO OFERTADO	PLANTEL	CANTIDAD REQUERIDA
				AEROPUERTO	
1	PZA	BOBINAS 10 mh	SMD	10	10
2	PZA	BOBINAS 2.5 mh	SMD	10	10
3	PZA	BOBINAS 10 MH	SMD	10	10
4	PZA	BOBINAS 100 MH	SMD	10	10
5	PZA	BOBINAS DE 100 UH	SMD	10	10
6	PZA	BOBINAS DE 10UH	SMD	10	10

VALLE DEL EUFRATES NO. 93A, COL. CTM XIV VALLE DE ARAGON

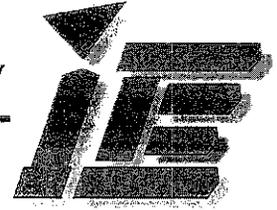
ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MEXICO, C.P. 55280

TEL/FAX 52 (55) 5114 8754

Email: [inovatecj@prodigy.net.mx](mailto:inovatecj@prodigy.net.mx)



ITE-030325-LS4

**INNOVACION TECNOLOGICA EMPRESARIAL SA DE CV**

RFC: ITE030325LS4

ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS TECNOLÓGICAS, INDISPENSABLE EN EL PROCESO DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y DE HABILIDADES TÉCNICAS QUE RECIBEN LOS ALUMNOS DE LOS PLANTELES ADSCRITOS A LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO

Lic. Miguel Angel López León

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA  
PRESENTE

ECATEPEC DE MORELOS A 28 DE NOVIEMBRE DE 2019

7	PZA	MINIPOTENCIOMETRO 5 KOMS	STEREN	10	10
8	PZA	MINIPOTENCIOMETRO 25 KOMS	STEREN	10	10
9	PZA	MINIPOTENCIOMETRO 10 KOMS	STEREN	10	10
10	PZA	PUENTE RECTIFICADOR 150V.	STEREN	10	10
11	PZA	PUENTE RECTIFICADOR 200V. 2A MOD WB152	STEREN	10	10
12	PZA	PUENTE RECTIFICADOR 200V. 4A MOD KBL-4/200	STEREN	10	10
13	PZA	PUENTE RECTIFICADOR 400V. 2A MOD WB154	STEREN	10	10
14	PZA	PUENTE RECTIFICADOR 400V. 4A MOD KBL-4/400	STEREN	10	10
15	PZA	PUENTE RECTIFICADOR 200V. KBL/400	STEREN	10	10
16	PZA	PUENTE RECTIFICADOR 8AMP LM317	ER	10	10
17	PZA	PUENTE RECTIFICADOR 8AMP LM337	ER	10	10
18	PZA	PUENTE DE DIODOS 4AMP	ER	10	10
19	PZA	RESISTENCIA DE 150 KILOOHM A1-2W	STEREN	30	30

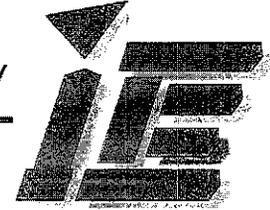
**PARTIDA 9****CARRERA TERAPIA RESPIRATORIA**

PARTIDA	UNIDAD	DESCRIPCION DE LOS BIENES OFERTADOS	MARCA Y/O MODELO OFERTADO	PLANTEL	CANTIDAD REQUERIDA
				COYOACAN	
1	PIEZA	COLLARIN CERVICAL CURAPLEX SELECT ADULTO	CURAPLEX	3	3
2	PIEZA	COLLARIN CERVICAL BLANDO	HG	3	3
3	CAJA	CONTENEDOR PARA PUNZOCORTANTES DE 7 LTS.	SAGE	3	3
4	PIEZA	CRONÓMETRO DIGITAL SENCILLO CATALOGO	COUNTER	5	5
5	CAJA	MASCARILLA CON RESERVORIO CAJA CON 50 PIEZAS	HUDSON	5	5
6	CAJA	SABANA CLINICA 1 X 1.90 DE ALGODÓN DESECHABLE PAQUETE CON 10	DNT	4	4
7	PAQUETE	SABANA QUIRURGICA DESECHABLE CON 10	AMBIDERM	4	4

VALLE DEL EUFRATES NO. 93A, COL. CTM XIV VALLE DE ARAGON  
ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MEXICO, C.P. 55280  
TEL/FAX 52 (55) 5114 8754  
Email: [inovateci@prodigy.net.mx](mailto:inovateci@prodigy.net.mx)



ITE-030325-LS4

**INNOVACION TECNOLOGICA EMPRESARIAL SA DE CV**

RFC: ITE030325LS4

ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS TECNOLÓGICAS, INDISPENSABLE EN EL PROCESO DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y DE HABILIDADES TÉCNICAS QUE RECIBEN LOS ALUMNOS DE LOS PLANTELES ADSCRITOS A LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO

Lic. Miguel Angel López León

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA  
PRESENTE

ECATEPEC DE MORELOS A 28 DE NOVIEMBRE DE 2019

**PARTIDA CARRERA**  
**10 INFORMATICA**

PARTIDA	UNIDAD	DESCRIPCION DE LOS BIENES OFERTADOS	MARC A Y/O MODELO OFERTADO	PLANTEL										CANTIDAD REQUERIDA	
				GAMI	IZTAPALAPA II	IZTAPALAPA V	MAGDALENA CONTRERAS	AO II	ARAGON	MEXICO CANADA	GAM II	SANTA FE	TLALPANI		
1	ROLLO	CABLE UTP CATEGORÍA 6 PAR TRENZADO PARA RED BOBINA CON 300 MTS	INTELLINET	2	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	18
2	PIEZA	CONECTORES RJ45 HEMBRA CATEGORÍA 6	STEREN	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	5000
3	PIEZA	CONECTORES RJ45 MACHO CAT 6	INTELLINET	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	5000
4	PIEZA	ESPANZOR DE SEÑAL	TP LINK	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	30
5	PIEZA	FUENTE DE PODER DE 500 WATTS ATX	XTECH	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	50
6	PIEZA	PILA DE 9 VOLTS PARA PROBADOR DE CABLE RED RJ45 (RECARGABLE)	STEREN	5	0	5	5	5	5	5	5	0	5	5	40
7	PIEZA	PINZA MINIATURA DE PUNTA Y CORTE DE 5"	TRUPER	5	5	5	5	5	5	5	5	0	5	5	45
8	PIEZA	PINZA PARA PONCHEO (PUNCH MASTER 2) P/ROSETA Y JACK CON NAVAJA	INTELLINET	5	0	5	5	5	1	5	5	0	5	5	36
9	PIEZA	PINZA PARA PONCHEO DE CONECTOR RJ-45 (PROFESIONALES)	STEREN	5	0	5	5	5	5	5	5	5	5	5	45
10	PIEZA	PROBADOR DE CABLE MULTIREDES DE CAT. 6 UTP, FTP, STP	INTELLINET	5	0	5	5	5	5	5	5	0	5	5	40

VALLE DEL EUFRATES NO. 93A, COL. CTM XIV VALLE DE ARAGON  
ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MEXICO, C.P. 55280  
TEL/FAX 52 (55) 5114 8754  
Email: inovatec@prodigy.net.mx



RFC: ITE030325LS4

ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS TECNOLÓGICAS, INDISPENSABLE EN EL PROCESO DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y DE HABILIDADES TÉCNICAS QUE RECIBEN LOS ALUMNOS DE LOS PLANTELES ADSCRITOS A LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO

Lic. Miguel Angel López León  
COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA  
PRESENTE

ECATEPEC DE MORELOS A 28 DE NOVIEMBRE DE 2019

## PARTIDA 11 CARRERA MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO

PARTIDA	UNIDAD	DESCRIPCION DE LOS BIENES OFERTADOS	MARCA Y/O MODELO OFERTADO	PLANTEL					CANTIDAD REQUERIDA
				IZTAPALAPA V	MEXICO CANANDA	IZTAPALAPA IV	VENUSTIAN CARRANZA I	VENUSTIAN CARRANZA II	
1	GALÓN	ALCOHOL ISOPROPILICO	ALTAMIRANO	5	5	5	3	3	21
2	BOTE	BOTES DE ESPUMA LIMPIADORA PARA CARCASA DE EQUIPO DE COMPUTO	SILIMEX	5	5	0	5	5	20
3	JGO.	BROCA DE 1/16 PARA PERFORACIÓN DE PLACA PARA CTS IMPRESOS	TRUPER	10	10	10	10	10	50
4	JGO.	BROCA DE CARBURO DE TUGSTENO DE 1/32 CON INSERTO DE 1/4	HSS-1/32	0	10	10	0	0	20
5	ROLLO	CABLE DEL N 12 AWG CON 100 MTS	VOLTECH	3	3	1	0	0	7
6	ROLLO	CABLE DUPLEX DEL N° 16 CON 100 MTS	VOLTECH	3	3	0	1	2	9
7	ROLLO	CABLE USO RUDO DE 3 X 14 COLOR NEGRO CON 100 MTS	VOLTECH	0	2	5	0	1	8
8	PZA	CAUTÍN TIPO LAPIZ DE 30 WATTS	PRETUL	0	10	10	10	10	40
9	BOTE	DIELECTRICOS PARA LIMPIEZA DE TARJETAS ELECTRÓNICAS	SILIMEX	10	10	10	0	0	30
10	PZA.	EXTRACTOR SOLDADURA USO RUDO	SD-11	10	10	0	0	0	20
11	PZA.	PILA AA 1.2 VOLT RECARGABLE	MASTER	5	5	0	0	5	15
12	PZA	PINZA PELACABLE TRUPER	PRETUL	0	10	10	0	0	20
13	PZA.	PINZAS DE ELECTRICISTA DE 8	PRETUL	10	10	10	0	0	30
14	PZA.	PINZAS DE PUNTA No.6	PRETUL	10	10	10	10	10	50
15	PZAS	PINZAS DE PUNTA 5"	PRETUL	10	10	10	10	10	50
16	PZAS	PINZAS DE PUNTA CÓNICA DE 6"	PRETUL	10	10	10	10	10	50
17	PZA	BOBINA DE CABLE UTP CAT 6 BOBINA CON 300 MTS	INTELLINET	10	0	0	0	0	10
18	PZA	BOBINA DE CABLE UTP CAT 5E BOBINA CON 300 MTS	INTELLINET	5	0	0	0	0	5



ITE-030325-LS4

**INNOVACION TECNOLOGICA EMPRESARIAL SA DE CV**

RFC: ITE030325LS4

ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS TECNOLÓGICAS, INDISPENSABLE EN EL PROCESO DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y DE HABILIDADES TÉCNICAS QUE RECIBEN LOS ALUMNOS DE LOS PLANTELES ADSCRITOS A LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO

Lic. Miguel Angel López León

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA  
PRESENTE

ECATEPEC DE MORELOS A 28 DE NOVIEMBRE DE 2019

**PARTIDA 12 CARRERA MECATRONICA**

PARTIDA	UNIDAD	DESCRIPCION DE LOS BIENES OFERTADOS	MARCA Y/O MODELO OFERTADO	PLANTEL	CANTIDAD REQUERIDA
				JOSE A. PADILLA III	
1	PIEZAS	BARRAS DE ALUMINIO 3 MTS POR 1"	MET DIAZ	10	10
2	PIEZAS	BARRAS DE ALUMINIO 3 MTS POR 2"	MET DIAZ	10	10
3	PIEZAS	BARRAS DE COL ROL 6 MTS POR 1"	TYBH	10	10
4	PIEZAS	BARRAS DE LATON 3 MTS POR 1"	MET DIAZ	10	10
5	CAJA	CAJA DE CABLE CALIBRE N° 12 CON 100 MTS	VOLTECH	10	10
6	CAJA	CAJA DE CABLE CALIBRE N° 14 CON 100 MTS	VOLTECH	10	10
7	CAJA	CAJA DE LIJA DE AGUA HOJA DE N° 100 CON 25 HOJAS	TRUPER	2	2
8	CAJA	CAJA DE LIJA DE AGUA HOJA DE N° 360 CON 25 HOJAS	TRUPER	2	2
9	CAJA	CAJA DE LIJA DE AGUA HOJA DE N° 500 CON 25 HOJAS	TRUPER	2	2
10	CAJA	CAJA DE LIJA DE AGUA HOJA DE N° 600 CON 25 HOJAS	TRUPER	2	2
11	CAJA	CAJA DE LIJA DE AGUA HOJA DE N° 80 CON 25 HOJAS	TRUPER	2	2
12	CAJA	CAJA DE LIJA DE AGUA HOJA DE N° 800 CON 25 HOJAS	TRUPER	2	2
13	CAJA	SEGUETAS DE 18 DIENTES CON 10 PIEZAS	TRUPER	5	5
14	CAJA	SEGUETAS DE 24 DIENTES CON 10 PIEZAS	TRUPER	5	5
15	ROLLO	SOLDADURA DE ESTAÑO DE 500 GRM. 60/40 PARA ELECTRONICA	SOLDA-1MM/500	20	20
16	PIEZAS	SOLERA DE ALUMINIO 2 X 5/16 X 3 MTS	MET DIAZ	10	10
17	PIEZAS	TALADRO DE 1/2 DE 400W	PRETUL	2	2

**PARTIDA 13 CARRERA ESCENOTECNIA**

PARTIDA	UNIDAD	DESCRIPCION DE LOS BIENES OFERTADOS	MARCA Y/O MODELO OFERTADO	PLANTEL	CANTIDAD REQUERIDA
				AO II	
1	Galón	Pintura de Esmalte Blanco	COMEX	1	1
2	Galón	Pintura de Esmalte Negro	COMEX	1	1
3	Galón	Pintura de Esmalte Azul	COMEX	1	1
4	Galón	Pintura de Esmalte Rojo	COMEX	1	1
5	Galón	Pintura de Esmalte Amarillo	COMEX	1	1
6	Galón	Pintura de Esmalte Verde	COMEX	1	1
7	Galón	Pintura Vinílica Blanco	COMEX	1	1
8	Galón	Pintura Vinílica Negro Mate	COMEX	1	1

VALLE DEL EUFRATES NO. 93A, COL. CTM XIV VALLE DE ARAGON

ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MEXICO, C.P. 55280

TEL/FAX 52 (55) 5114 8754

Email: inovatecj@prodigy.net.mx

RFC: ITE030325LS4

ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS TECNOLÓGICAS, INDISPENSABLE EN EL PROCESO DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y DE HABILIDADES TÉCNICAS QUE RECIBEN LOS ALUMNOS DE LOS PLANTELES ADSCRITOS A LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO

Lic. Miguel Angel López León

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA  
PRESENTE

ECATEPEC DE MORELOS A 28 DE NOVIEMBRE DE 2019

9	Galón	Pintura Vinílica Azul	COMEX	1	1
10	Galón	Pintura Vinílica Rojo	COMEX	1	1
11	Galón	Pintura Vinílica Amarillo	COMEX	1	1
12	Galón	Pintura Vinílica Verde	COMEX	1	1
13	Pza	Sierra Circular	TRUPER	2	2
14	Pza	Sierra Caladora	TRUPER	2	2
15	Pza	Pinzas de corte diagonal de 6"	PRETUL	8	8
16	Pza	Pinzas de electricista 7"	PRETUL	8	8
17	Pza	Pinzas de punta 6"	PRETUL	8	8
18	Pza	Pinzas pelacables DE 9"	PRETUL	8	8
19	Pza	Desarmador plano 1/4X6"	PRETUL	8	8
20	Pza	Desarmador cruz 1/4X6"	PRETUL	8	8
21	Pza	Juego de desarmadores de relojero con 6	PRETUL	8	8
22	Pza	Martillo de uña	PRETUL	8	8
23	Pza	Martillo de bola	TOOLCRAFT	8	8
24	Pza	Martillo de plástico	URREA	8	8
25	Pza	Martillo de goma	PRETUL	8	8
26	Pza	Gaufín de 60 w tipo lapiz	PRETUL	8	8
27	Pza	Cepillo para Madera	STANLEY	4	4
28	Pza	Taladro 1/2	TRUPER	2	2
29	Pza	Escalera de aluminio Tipo tijera 1.5 de alto	PRETUL	2	2

ATENTAMENTE

ING. EVERARDO JOEL SANCHEZ SANCHEZ  
REPRESENTANTE LEGAL

VALLE DEL EUFRATES NO. 93A, COL. CTM XIV VALLE DE ARAGON  
ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MEXICO, C.P. 55280  
TEL/FAX 52 (55) 5114 8754  
Email: [inovateci@prodigy.net.mx](mailto:inovateci@prodigy.net.mx)



Notaría 234  
Héctor Trejo Arias

0099768

Dir. Gral. del Reg. Pub.  
de la Prop. y de Soc. GR7

INSTRUMENTO SEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS.  
LIBRO OCHENTA Y CUATRO.

COMERCIO

10/04/2003

10/14/03  
GMC

FOLIO QUINCE MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE.

MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, a veinticinco de marzo de dos mil tres.

HÉCTOR TREJO ARIAS, Notario doscientos treinta y cuatro del Distrito Federal, hago constar LA CONSTITUCIÓN DE "INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EMPRESARIAL", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, que otorgan los señores EVERARDO JOEL SÁNCHEZ SÁNCHEZ y GUILLERMINA FUENTES CASTILLO, de conformidad con las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA.- Las personas mencionadas al principio de esta escritura, constituyen una SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, mexicana, cuyo régimen jurídico aplicable será la Ley General de Sociedades Mercantiles y los siguientes:

ESTATUTOS

DENOMINACIÓN, OBJETO, DOMICILIO Y DURACIÓN

ARTÍCULO PRIMERO.- La sociedad se denomina "INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EMPRESARIAL". Esta denominación al emplearse irá seguida de las palabras "SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE", o de sus abreviaturas "S.A. DE C. V."

ARTÍCULO SEGUNDO.- El objeto de la sociedad es:

- a).- Comprar, vender, distribuir, arrendar, usar, importar, exportar y comercializar, equipos y programas de computo (software), partes y accesorios para computadora, sistemas y de los bienes relacionados con los mismos.
- b).- Capacitar, asesorar, reparar, arrendar, manejar, importar y exportar sistemas de computo y todo lo demás relativo, aplicable y concerniente, con el manejo, implantación, establecimiento, reparación, adaptación y demás que se requieran en materia de computación, sistemas computarizados, manejo y establecimiento de programas, adaptación, mejora e innovaciones concernientes con el ramo, y en general todo lo relacionado y conexo en materia de computo, sistemas en cibernética, de instrumentos y de comunicaciones, bienes o servicios, principales o accesorios que existan o lleguen a existir en el ramo de la computación.
- c).- Comprar, vender, distribuir, importar y exportar, fabricar, negociar con toda clase de artículos y productos, maquinaria, equipo y herramientas para la manufactura.
- d).- Ejercer el comercio por cuenta propia o ajena, actuar como comisionista, mandatario y mediador mercantil y representar fabricantes, comerciantes y distribuidores mexicanos y extranjeros, pudiendo en todo caso obrar a nombre propio o de sus comitentes, mandantes o representados.
- e).- Adquirir, usar y proporcionar servicios de asesoría y consulta de mercadotecnia, comercio, publicidad y otros similares o relativos.
- f).- Prestar servicios de reparación, instalación integral, mantenimiento y acondicionamiento de aquellos bienes que lo requieran y puedan presentarse de los mencionados en el inciso anterior, así como de la asesoría, para prestar dichos servicios e inclusive para diseñar los sistemas y auditarlos.
- g).- Adquirir por cualquier medio legal, así como arrendar, sub-arrendar y enajenar toda clase de bienes muebles e inmuebles necesarios para la realización del objeto social.



h).- Obtener, concesionar, adquirir, utilizar y disponer de toda clase de patentes y marcas, nombres comerciales y derechos de propiedad industrial por cuenta propia o de terceras personas en territorio nacional, así como en el extranjero.

i).- Representar o fungir como agente, comisionista, mediador mercantil dentro de la Republica Mexicana o en el extranjero, de empresas nacionales o extranjeras, industriales o comerciales, con objetos sociales afines, similares o relacionados con los antes consignados.

j).- Todo acto sea civil o mercantil, que tienda a la mejor realización de los fines anteriormente mencionados, incluyendo la adquisición de valores, participaciones, acciones y representaciones de otras sociedades con objeto social a fin, así como el otorgamiento de avales necesarios o convenientes para la mejor realización de los objetos anteriores.

k).- Elaborar, diseñar e imprimir toda clase de anuncios publicitarios.

l).- Comprar, vender, distribuir, usar, importar, exportar y comercializar en general, artículos de papelería y de los bienes relacionados con los mismos y de todo lo demás relativo, aplicable, concuerne y en general, todo lo relacionado y conexo en materia de papelería.

**ARTÍCULO TERCERO.-** El domicilio de la sociedad es el DISTRITO FEDERAL. Podrá establecer sucursales y agencias en cualquier lugar por así decidirlo el órgano de Administración.

**ARTÍCULO CUARTO.-** Su duración será de NOVENTA Y NUEVE AÑOS, que se contarán a partir del día en que esta escritura sea totalmente otorgada.

#### CAPITAL SOCIAL Y ACCIONES

**ARTÍCULO QUINTO.-** El capital social es variable con un mínimo fijo de CINCUENTA MIL PESOS, Moneda Nacional, íntegramente suscrito y totalmente pagado en los términos que se indican en los artículos transitorios de estos estatutos. El capital social máximo es ilimitado.

**ARTÍCULO SEXTO.-** El capital social se divide en acciones nominativas, comunes y ordinarias, con valor nominal de CINCO MIL PESOS, Moneda Nacional, cada una. Las acciones confieren iguales derechos y en las Asambleas Generales de Accionistas, cada accionista representará un voto por cada acción que posea. Las acciones estarán representadas por certificados provisionales y posteriormente por títulos definitivos y éstos últimos llevarán adheridos cupones.

**ARTÍCULO SÉPTIMO.-** Los títulos de las acciones deberán contener los requisitos que exige el artículo ciento veinticinco de la Ley General de Sociedades Mercantiles, la cláusula relativa a los extranjeros, que figura en el artículo décimo primero estos estatutos, y además el artículo octavo siguiente. Deberán expedirse, firmados por dos consejeros uno de ellos el Presidente, o por el Administrador Único en su caso, dentro de un plazo que no excederá de un año, contado a partir de la fecha de la firma de esta escritura.

**ARTÍCULO OCTAVO.-** La sociedad considerará como dueño de las acciones a quien aparezca como tal en el libro de registro de accionistas, que llevará la sociedad. A petición de cualquier interesado, la sociedad deberá inscribir en el citado registro las transmisiones que se efectúen.

**ARTÍCULO NOVENO.-** El capital variable de la sociedad es susceptible de aumentos y disminuciones sin necesidad de reformar los estatutos sociales y con la única formalidad que sean aprobados por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas.



**Notaría 234**  
**Héctor Trejo Arias**

Todo aumento o disminución del capital social deberá inscribirse en el libro de registro que al efecto llevará la sociedad.

II.- AUMENTO DE CAPITAL.- No podrá decretarse un aumento del capital variable si no están totalmente suscritas y pagadas todas las acciones emitidas con anterioridad por la sociedad. Cuando se aumente el capital social, los accionistas tendrán derecho preferente en proporción al número de sus acciones para suscribir las que se emitan.

III.- REDUCCIÓN DEL CAPITAL.- La reducción del capital social se efectuará por amortización de acciones íntegras y mediante reembolso a los accionistas. La designación de las acciones afectadas a la reducción se hará por acuerdo mayoritario de los accionistas, pero que incluya la aceptación de los accionistas afectados, o en su defecto, por sorteo ante Notario o Corredor Público.

ARTÍCULO DÉCIMO.- En el caso del sorteo a que se refiere el inciso II) del artículo anterior, hecha la designación de las acciones, se publicará un aviso en el Diario Oficial de la Federación y el importe del reembolso quedará a disposición de los accionistas respectivos, una vez que se cumpla el plazo a que se refiere el artículo doscientos veinte de la Ley General de Sociedades Mercantiles, en las oficinas de la sociedad, sin devengar interés alguno.

ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO.- La sociedad no admitirá directa ni indirectamente como accionistas a inversionistas extranjeros ni a sociedades sin cláusula de exclusión de extranjeros, ni reconocerá en absoluto derechos de accionistas a los mismos inversionistas y sociedades.

**ADMINISTRACIÓN**

ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO.- La administración de la sociedad estará confiada a un Administrador Único o a un Consejo de Administración de tres o más miembros, según lo determine la Asamblea General Ordinaria de Accionistas. Aquél o éstos podrán ser o no accionistas. El Secretario del Consejo de Administración, en su caso, podrá no ser consejero.

ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO.- El Administrador Único o los Consejeros que la Asamblea designe, durarán indefinidamente en su cargo, hasta que el o los nuevos designados para substituirlos tomen posesión del mismo.

ARTÍCULO DÉCIMO CUARTO.- El Administrador Único, o el Consejo de Administración, en su caso tendrá las siguientes facultades:

- I.- Realizar todas las operaciones inherentes al objeto de la sociedad, excepto aquellas que por la Ley o por esta escritura corresponden sólo a las asambleas de accionistas.
- II.- Celebrar, modificar, novar y rescindir toda clase de contratos y convenios y, en general, ejecutar todos los actos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto de la sociedad. Contraer préstamos, aún refaccionarios y de habilitación o avío. Otorgar y suscribir títulos de crédito.
- III.- Adquirir bienes muebles y los inmuebles que permitan las Leyes.
- IV.- Enajenar y gravar con prenda, hipoteca o de otra manera, los bienes muebles e inmuebles de la sociedad.
- V.- Renunciar derechos personales, reales o de otra naturaleza de la sociedad.
- VI.- Renunciar al domicilio de la sociedad y someterla a otra jurisdicción.
- VII.- Nombrar y remover factores, agentes y empleados de la sociedad y fijarles sus facultades, obligaciones y remuneraciones.

*Genel*



VIII.- Nombrar a Gerentes con las facultades, obligaciones y remuneraciones que estimare convenientes y revocar sus nombramientos. \_\_\_\_\_

IX.- Establecer sucursales y agencias en cualesquiera lugares de la República o del extranjero y suprimirlas. —

X.- Las demás que le corresponden por la Ley o según los estatutos. \_\_\_\_\_

XI.- En general, y sin perjuicio de las facultades anteriores, estará investido de los poderes que se indican a continuación: \_\_\_\_\_

a).- **PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS**, con todas las facultades generales y las especiales que requieran cláusula especial conforme a la ley, en los términos del primer párrafo del artículo dos mil quinientos cincuenta y cuatro del Código Civil vigente para el Distrito Federal y del artículo dos mil quinientos ochenta y siete del propio ordenamiento y de los correlativos de la ley del lugar donde se ejercite este poder. El administrador único, o en su caso el Consejo de Administración, queda facultado para articular y absolver posiciones, y realizar los demás actos a que se refiere el segundo de los preceptos citados; asimismo queda facultado para comparecer ante las Juntas de Conciliación y Arbitraje, locales o federales y autoridades del trabajo, donde podrá celebrar arreglos conciliatorios, contestar las demandas, oponer excepciones, absolver posiciones, en los términos de los artículos setecientos ochenta y seis, setecientos ochenta y siete, ochocientos setenta y seis, ochocientos setenta y siete, ochocientos setenta y ocho y demás relativos de la Ley Federal del Trabajo reformada, para formular denuncias y querrelas penales, desistir de ellas, otorgar el perdón correspondiente cuando proceda, constituirse en coadyuvante del Ministerio Público y desistir del amparo. —

b).- **PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN**, con todas las facultades administrativas, en los términos del segundo párrafo del artículo dos mil quinientos cincuenta y cuatro del Código Civil para el Distrito Federal y del correlativo de la ley donde se ejercite este poder. \_\_\_\_\_

c).- **PODER GENERAL PARA ACTOS DE DOMINIO**, por lo que el administrador, o el consejo de administración en su caso, tendrá todas las facultades de dueño, tanto en lo relativo a los bienes de la sociedad como para hacer toda clase de gestiones a fin de defenderlos, en los términos del tercer párrafo del precepto citado y de su correlativo en la ley de cualquier otro lugar. \_\_\_\_\_

d).- **PODER PARA SUSCRIBIR Y OTORGAR TODA CLASE DE TÍTULOS DE CRÉDITO** en los términos del artículo noveno de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito y de su correlativo del Ordenamiento de cualquier otro lugar. \_\_\_\_\_

e).- **PODER PARA OTORGAR PODERES GENERALES Y ESPECIALES**.— El administrador único o el consejo de administración en su caso, a su vez, en los poderes que otorguen en ejercicio de este poder, podrán facultar para conferir poderes y así sucesivamente, quien vaya siendo apoderado con facultad para ello, podrá en su caso conferir dicha facultad. Esta facultad solo será excluida o limitada cuando expresamente así se señale. —

f).- **PODER PARA REVOCAR PODERES GENERALES Y ESPECIALES**. \_\_\_\_\_

**ARTÍCULO DÉCIMO QUINTO**.— Cuando la Asamblea General determine que la sociedad sea administrada por un Consejo de Administración, éste deberá funcionar como sigue: \_\_\_\_\_

I.- Estará compuesto por tres o más consejeros propietarios. La propia asamblea podrá nombrar también un consejero suplente por cada consejero propietario. \_\_\_\_\_

II.- Los consejeros suplentes entrarán en ejercicio cuando sean llamados por el Consejo, si faltar temporal o definitivamente los consejeros propietarios respectivos. \_\_\_\_\_



**Notaría 234**  
**Héctor Trejo Arias**

III.- El Consejo se reunirá con la periodicidad que le fije la asamblea ordinaria, en sesión ordinaria y en sesión extraordinaria siempre que sea citado por el Presidente o por dos consejeros mediante cartas certificadas dirigidas al domicilio de los demás consejeros. A las sesiones deberá ser citado el Comisario.

IV.- De cada sesión del Consejo se levantará un acta en la que se consignarán las resoluciones aprobadas, la cual será firmada por el que haya presidido la sesión y por el Secretario. En las votaciones, el Presidente del Consejo tendrá voto de calidad en caso de empate.

V.- Las copias certificadas o extractos de las actas del Consejo que sea necesario extender por cualquier motivo, serán autorizadas por el Secretario.

VI.- El cargo de consejero es compatible con el de Gerente.

VII.- El Secretario del Consejo podrá ser nombrado por éste.

ARTÍCULO DÉCIMO SEXTO.- El Administrador Único o cada uno de los consejeros, en su caso, y los Gerentes, para asegurar las responsabilidades que pudieran contraer en el desempeño de su encargo, darán en prenda a la sociedad una acción de la misma, o su importe en efectivo, o bien fianza por esta cantidad. La garantía subsistirá por todo el tiempo que dure su gestión y hasta que la asamblea de accionistas apruebe las cuentas relativas al periodo que comprenda esta gestión.

**VIGILANCIA**

ARTÍCULO DÉCIMO SÉPTIMO.- La Asamblea General nombrará uno o más Comisarios propietarios y además podrá también nombrar uno o más suplentes.

ARTÍCULO DÉCIMO OCTAVO.- Cada Comisario para asegurar las responsabilidades que pudiera contraer en el desempeño de su encargo, dará prenda o fianza con arreglo a lo que se establece para el órgano de administración y para los Gerentes en el artículo décimo sexto anterior.

**ASAMBLEAS**

ARTÍCULO DÉCIMO NOVENO.- La asamblea general de accionistas es el órgano supremo de la sociedad. Las Asambleas Generales de Accionistas son Ordinarias y Extraordinarias. Estas son las que se reúnen para tratar cualquier asunto de los enumerados por el artículo ciento ochenta y dos de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Las asambleas ordinarias son aquellas que se reúnen para tratar cualquier asunto que no sea de los enunciados por el citado artículo ciento ochenta y dos.

ARTÍCULO VIGÉSIMO.- La Asamblea General Ordinaria se reunirá cuando menos una vez al año, en la fecha que fije el órgano de administración, pero siempre dentro de los cuatro primeros meses siguientes a la clausura del ejercicio social anterior.

ARTÍCULO VIGÉSIMO PRIMERO.- Entre la fecha de la publicación de la convocatoria a una asamblea y el día señalado para ésta, deberán mediar por lo menos quince días. Este término podrá acortarse hasta tres días en los casos urgentes a juicio del órgano de administración y siempre que por la Ley no se requiera una anticipación mayor. La publicación de la convocatoria a una asamblea se efectuará en un periódico de mayor circulación.

ARTÍCULO VIGÉSIMO SEGUNDO.- Para que los accionistas tengan derecho de asistir a las asambleas, deberán presentar en ellas los títulos de sus acciones. También podrán depositarlos en la Secretaría de la Sociedad o en una Institución de Crédito de la República o del extranjero y, en estos casos, en lugar de los



6

títulos de las acciones presentarán en la asamblea el certificado expedido por la Secretaría de la Sociedad o por la Institución de Crédito que compruebe el depósito, documento en el cual deberá constar los números de las acciones.

**ARTÍCULO VIGÉSIMO TERCERO.**- Instalada legalmente una asamblea, si no pudiere por falta de tiempo resolver los asuntos para los que hubiere sido convocada, podrá suspenderse la reunión para proseguirla en otro u otros días, sin necesidad de nueva convocatoria.

**ARTÍCULO VIGÉSIMO CUARTO.**- Las Asambleas Generales serán presididas por el Administrador Único o por el Presidente del Consejo funcionando como Secretario el del mismo Consejo. Si no concurriere el Presidente, será suplido por los demás consejeros por su orden y a falta de éstos, por el accionista que elijan los concurrentes. De igual manera se elegirá el Presidente de la Asamblea cuando faltare el Administrador y el Secretario cuando no estuviere presente el del Consejo o no hubiere Secretario. El Presidente nombrará escrutadores a dos accionistas de los asistentes.

**ARTÍCULO VIGÉSIMO QUINTO.**- Las votaciones serán económicas a menos que cualquier accionista pida que sean nominales o por cédula, pero invariablemente ya sea en asamblea ordinaria o extraordinaria, el quórum de resolución deberá ser de un ochenta por ciento del capital social.

**ARTÍCULO VIGÉSIMO SEXTO.**- Las actas de las asambleas y de las reuniones que por falta de quórum no hubieren podido constituirse en asambleas, serán firmadas por lo menos por el Presidente y por el Secretario de la Asamblea y por los Escrutadores.

#### DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES Y PERDIDAS

##### FONDO DE RESERVA

**ARTÍCULO VIGÉSIMO SÉPTIMO.**- El año social empezará el primero de enero y terminará el treinta y uno de diciembre. Por excepción, el primer ejercicio social se contará del día en que esta escritura se firme al día treinta y uno de diciembre del presente año.

**ARTÍCULO VIGÉSIMO OCTAVO.**- Las utilidades que se obtuvieren en cada ejercicio social, de acuerdo con los estados financieros se distribuirán de la manera siguiente:

I.- Un cinco por ciento será separado para formar y reconstituir en su caso, el fondo de reserva hasta que importe la quinta parte del capital social.

II.- Se separará la cantidad que designe la asamblea para remunerar al Administrador Único o a los miembros del Consejo, según el caso y al Comisario o Comisarios.

III.- Se aplicarán las cantidades que la asamblea determine para formación de fondos de previsión.

IV.- El remanente se distribuirá entre los accionistas en proporción al importe exhibido de sus acciones. Las utilidades no serán repartibles sino hasta que se encuentren convertidas en efectivo o en especies divisibles mientras tanto se llevarán a la cuenta de utilidades por repartir. No se concede participación alguna en las utilidades a los fundadores, quienes sólo como accionistas tendrán derecho a percibir dividendos correspondientes a las acciones que tuvieren. En todo caso se estará a lo dispuesto por el artículo décimo noveno de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

**ARTÍCULO VIGÉSIMO NOVENO.**- Las pérdidas, si las hubiere, se distribuirán entre los accionistas en la misma proporción señalada para el reparto de utilidades en el inciso IV del artículo anterior, con la limitación establecida a su favor en el artículo ochenta y siete de la Ley General de Sociedades Mercantiles.



**Notaría 234**  
**Héctor Trejo Arias**

**DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN**

**ARTÍCULO TRIGÉSIMO.-** La sociedad se disolverá anticipadamente si así lo resolviere la asamblea general extraordinaria de accionistas.

**ARTÍCULO TRIGÉSIMO PRIMERO.-** La Asamblea que acuerde o que reconozca la disolución de la sociedad, elegirá uno o más liquidadores, quienes practicarán la liquidación con sujeción a la Ley. Tendrán las facultades que estos estatutos señalan para el órgano de administración.

**ARTÍCULOS TRANSITORIOS**

**PRIMERO.-** El capital social inicial de la sociedad, o sea la suma de **CINCUENTA MIL PESOS**, Moneda Nacional, está dividido en **DIEZ ACCIONES NOMINATIVAS**, con valor nominal de **CINCO MIL PESOS**, Moneda Nacional, íntegramente suscritas y totalmente pagadas en la forma siguiente:

El señor **EVERARDO JOEL SÁNCHEZ SÁNCHEZ** suscribe **NUEVE ACCIONES**, con importe total de **CUARENTA Y CINCO MIL PESOS**, Moneda Nacional.

La señora **GUILLERMINA FUENTES CASTILLO** suscribe **UNA ACCION**, con importe total de **CINCO MIL PESOS**, Moneda Nacional.

**TOTAL: DIEZ ACCIONES**, con importe total de **CINCUENTA MIL PESOS**, Moneda Nacional.

Los accionistas manifestaron haber pagado el monto de sus respectivas aportaciones en efectivo, moneda nacional antes de firmar este instrumento.

**SEGUNDO.-** Los comparecientes acuerdan lo siguiente:

A).- Que la sociedad sea administrada por un **ADMINISTRADOR ÚNICO** y al efecto designan al señor **EVERARDO JOEL SÁNCHEZ SÁNCHEZ** a quien para el ejercicio de su cargo, gozará de la suma de facultades a que se refiere el artículo décimo cuarto de la parte dispositiva de estos estatutos cuyo texto se tiene aquí por reproducido como si se insertase a la letra.

B).- Designar **COMISARIO** de la sociedad al señor **ENRIQUE SAUCEDO VILLALBA**.

Los funcionarios designados en los incisos A) y B) anteriores aceptaron el cargo conferido y garantizaron su manejo cada uno de ellos, con depósito de la cantidad de **UN MIL PESOS**, moneda nacional, que obra en la caja de la sociedad según declaran los comparecientes.

C).- Designar **APODERADA** de la sociedad a la señora **GUILLERMINA FUENTES CASTILLO** a quien se le confiere los siguientes poderes:

A).- **PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS**, con todas las facultades generales y las especiales que requieran cláusula especial conforme a la ley, en los términos del primer párrafo del artículo dos mil quinientos cincuenta y cuatro del Código Civil vigente para el Distrito Federal, del artículo dos mil quinientos ochenta y siete del propio ordenamiento y de los correlativos de la ley del lugar donde se ejercite este poder. La apoderada queda facultada para desistirse, para transigir, para comprometer árbitros, para articular y absolver posiciones, para recusar, para recibir pagos, para comparecer ante las Juntas de Conciliación y Arbitraje, locales o federales y autoridades del trabajo, donde podrá celebrar acuerdos conciliatorios, contestar las demandas, oponer excepciones, absolver posiciones, en los términos de los artículos setecientos ochenta y seis, setecientos ochenta y siete, ochocientos setenta y seis, ochocientos setenta y siete, ochocientos setenta y ocho y demás relativos de la Ley Federal del Trabajo reformada, asimismo para formular denuncias y querrelas penales, desistir de ellas, otorgar el perdón correspondiente cuando proceda, constituirse





en coadyuvante del Ministerio Público, desistir del amparo y realizar todos los actos que determine expresamente la ley.

**B).- PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN**, con todas las facultades administrativas, en los términos del segundo párrafo del artículo dos mil quinientos cincuenta y cuatro del Código Civil para el Distrito Federal y del correlativo de la ley donde se ejercite este poder.

**CLÁUSULA SEGUNDA.**- Los comparecientes se someten a los Tribunales del Distrito Federal, para la interpretación y cumplimiento del contenido del presente instrumento y aceptan las restricciones que se contienen en el permiso que se mencionará en las certificaciones de este instrumento.

**CLÁUSULA TERCERA.**- Los gastos y honorarios que con motivo de la presente escritura se causen, serán por cuenta de la sociedad.

En cumplimiento a lo dispuesto por el párrafo final del artículo dos mil quinientos cincuenta y cuatro del Código Civil vigente para el Distrito Federal y para que las personas interesadas fijen los alcances de los poderes aquí otorgados, transcribo dicho precepto a continuación:

"ART. 2554.- En todos los poderes generales para pleitos y cobranzas, bastará que se diga que se otorga con todas las facultades generales y las especiales que requieran cláusula especial conforme a la ley, para que se entiendan conferidos sin limitación alguna.

En los poderes generales para administrar bienes, bastará expresar que se dan con ese carácter, para que el apoderado tenga toda clase de facultades administrativas.

En los poderes generales, para ejercer actos de dominio, bastará que se den con ese carácter para que el apoderado tenga todas las facultades de dueño, tanto en lo relativo a los bienes, como para hacer toda clase de gestiones a fin de defenderlos.

Cuando se quisieren limitar, en los tres casos antes mencionados, las facultades de los apoderados, se consignarán las limitaciones, o los poderes serán especiales.

Los Notarios insertarán este artículo en los testimonios de los poderes que otorguen".

**POR SUS GENERALES**, los comparecientes manifestaron ser mexicanos por nacimiento, originarios del Distrito Federal, con domicilio en Oriente Doscientos Cincuenta y Tres número sesenta y tres, interior ciento dos, colonia Agrícola Oriental, delegación Iztacalco, en esta ciudad.

El señor **EVERARDO JOEL SÁNCHEZ SÁNCHEZ**, nació el primero de julio de mil novecientos sesenta y ocho, soltero, ingeniero en comunicaciones y electrónica y se identifica con credencial para votar número "5286011442868", expedida por el Instituto Federal Electoral, de la que agrego fotocopia al apéndice con la letra "A".

La señora **GULLERMINA FUENTES CASTILLO**, nació el once de enero de mil novecientos sesenta y siete, casada, ingeniero en computación y se identifica con credencial para votar número "189203869509", expedida por el Instituto Federal Electoral, de la que agrego fotocopia al apéndice con la letra "B".

**YO, EL NOTARIO CERTIFICO:**

I.- Que el suscrito notario quedó plenamente identificado por los comparecientes.

II.- Que para el otorgamiento de esta escritura, se solicitó y obtuvo de la Secretaría de Relaciones Exteriores, el permiso número "0905308", expediente "200309004768", folio "282T0VR9", expedido el diecisiete de febrero de dos mil tres y lo agrego al apéndice correspondiente con la letra "C".



**Notaría 234**  
**Héctor Trejo Arias**

III.- Que el suscrito EVERARDO JOEL SÁNCHEZ SÁNCHEZ, tiene la clave del Registro Federal de Contribuyentes "SASE680701HG7", que en copia de la respectiva cédula agrego al apéndice correspondiente con la letra "D".

IV.- Que advertí a la señora GUILLERMINA FUENTES CASTILLO que en virtud de que no me exhibió su cédula del Registro Federal de Contribuyentes, daré aviso a la autoridad correspondiente.

V.- Que el suscrito notario quedó plenamente identificado por los comparecientes.

VI.- Que los comparecientes se identificaron con el documento relacionado al final de sus respectivas generales.

VII.- Que a mi juicio tienen capacidad los comparecientes en virtud de que no observé en ellos manifestaciones de incapacidad natural y que no tengo noticia de que estén sujetos a incapacidad civil.

VIII.- Que lo relacionado e inserto concuerda fiel y exactamente con sus originales a los que me remito y tuve a la vista.

IX.- Que hice saber a los comparecientes el derecho que tienen de leer personalmente el instrumento y de que su contenido les sea explicado por el suscrito notario.

X.- Que les fue leído el instrumento a los comparecientes y además ambos manifestaron su comprensión plena.

XI.- Que expliqué este instrumento a los comparecientes y les ilustre acerca de su valor, sus consecuencias y alcances legales.

XII.- Que los comparecientes otorgan el presente instrumento al manifestar su conformidad con el mismo y firmarlo cada uno de ellos el día que se indica sobre su respectiva firma. - DOY FE.

Los dos comparecientes firman el veinticinco de marzo de dos mil tres.

EVERARDO JOEL SÁNCHEZ SÁNCHEZ.- Firma.- GUILLERMINA FUENTES CASTILLO.- Firma.

ANTE MÍ CON ESTA RAZÓN AUTORIZO PREVENTIVAMENTE EL PRESENTE INSTRUMENTO EN LA ÚLTIMA FECHA INDICADA.- DOY FE.- HÉCTOR TREJO ARIAS.- Firma.- El sello de autorizar.

AUTORIZO DEFINITIVAMENTE EL PRESENTE INSTRUMENTO, DISTRITO FEDERAL, A TREINTA Y UNO DE MARZO DE 2003.- DOY FE.

HÉCTOR TREJO ARIAS.- Firma.- El sello de autorizar.

**NOTAS COMPLEMENTARIAS.**

NOTA PRIMERA.- EL 25 DE MARZO DE 2003. EXPEDI DOS COPIA(S) CERTIFICADA(S) DE LA MATRIZ, PARA LA SOCIEDAD PARA EFECTOS LEGALES. COMPUESTA DE CINCO FOLIOS.- CONSTE.- HÉCTOR TREJO ARIAS.- Rúbrica.

NOTA SEGUNDA.- MÉXICO, D. F., A 26 DE MARZO DE 2003, CON ESTA FECHA AGREGO AL APÉNDICE CON LA LETRA "E" COPIA DEL AVISO QUE DI A LA OFICINA GENERAL DE HACIENDA ADMINISTRACIÓN LOCAL DE RECAUDACIÓN DEL ORIENTE DEL DISTRITO FEDERAL.- DOY FE.- HÉCTOR TREJO ARIAS.- Rúbrica.

NOTA TERCERA.- EL 31 DE MARZO DE 2003. DI A LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES EL AVISO QUE AGREGO AL APÉNDICE CON LA(LAS) LETRA(S) "F" EL QUE FUE RECIBIDO CON EL NUM. 2A560WU9.- CONSTE.- HÉCTOR TREJO ARIAS.- Rúbrica.

ES PRIMER TESTIMONIO DE LA ESCRITURA NÚMERO SEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS DE FECHA VEINTICINCO DE MARZO DE DOS MIL TRES, DEL PROTOCOLO A MI



CARGO QUE SE EXPIDE PARA "INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EMPRESARIAL", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- PARA LOS USOS A QUE HAYA LUGAR EN DERECHO.- LE CORRESPONDE SER EL PRIMERO EN SU ORDEN DE EXPEDICIÓN.- VA EN CINCO FOJAS ÚTILES, DEBIDAMENTE COTEJADAS, CORREGIDAS Y PROTEGIDAS POR KINECRAMAS, LOS CUALES PUEDEN IR EN NUMERACIÓN NO PROGRESIVA.- MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, A TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL TRES.- DOY FE.

HECTOR TREJO ARIAS



INSCRITO EN LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO EN EL FOLIO MERCANTIL NUMERO: 304511 DERECHOS: \$ 1,156.00 REG EN CAJA: 202081 FDA: 3487 DE FECHA: 20.04.03 EN MEXICO, D.F., A 11 DE abril DEL 2003 REGISTRADOR LIC. MIGUEL RANGEL CERVANTES



COMUNICACION DEL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO DEL DISTRITO FEDERAL, CUYO TITULO FUE PUESTO POR EL ARTICULO 17 DEL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO DEL DISTRITO FEDERAL, EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 17 DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACION FEDERAL DE...

SE LE DA CUMPLIMIENTO EN LAS FORMAS COM- PLETAMENTE DEBIDAS Y DE ACUERDO A LA LEY.

INSTRUMENTO 6596  
APENDICE A

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**  
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES  
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE: SANCHEZ SANCHEZ EVERARDO JOEL  
EDAD: 33  
SEXO: H

DOMICILIO:  
C ORIENTE 170 385 4  
COL MOCTEZUMA 2A SECC 15530  
VENUSTIANO GARRANZA, D.F.

FOLIO: 028852015 AÑO DE REGISTRO: 2001.02  
CLAVE DE ELECTOR: SMSNEV68070105F800

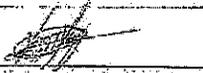
ESTADO: 09 CIUDAD: MEXICO  
MUNICIPIO: 017 LOCALIDAD: 0001 SECCION: 5286



ESTE DOCUMENTO ES AUTOMÁTICAMENTE  
NO SE VALIDA SI PRESENTA TAMPA-  
QUE O MALUSADO.

EL TITULAR ESTÁ OBLIGADO A NOTI-  
FICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN  
LOS 30 DIAS SIGUIENTES A CADA CEN-  
CENSO.

FIRMA DEL TITULAR: *[Signature]*  
FIRMA DEL REPRESENTANTE DE  
REGISTROS ELECTORALES DEL  
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



REGISTROS ELECTORALES

01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00
----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

ESTADO: 09 CIUDAD: MEXICO MUNICIPIO: 017 LOCALIDAD: 0001 SECCION: 5286



INSTRUMENTO 6596

INDICE B

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**  
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES  
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE  
FUENTES CASTILLO GUTIERMERA  
DOMICILIO  
AVE SUR 24 35 COL AGRICOLA ORIENTAL IZTACALCO D.F.  
FOLIO 09638965 AÑO DE REGISTRO 1991 G  
CLAVE DE ELECTOR FNCSSL67011109M000  
ESTADO 09 DISTRITO LOCALIDAD 006 LOCALIDAD 0001 RECON 1892

Edad 24 Sexo M

8500



**COMPROBANTE**

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE. NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHAS, DERRAMOS O DIFICULTADES.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE SU DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

*[Signature]*

EDILIO GARCIA FERRER  
DIRECTOR GENERAL  
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



LOCALIDAD: 09 01 02 03 04 05 06 07 08 09 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 00





SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS  
DIRECCION DE PERMISOS ARTICULO 27 CONSTITUCIONAL  
SUBDIRECCION DE SOCIEDADES

INSTRUMENTO 6596  
APENDICE 1

PERMISO  
EXPEDIENTE  
FOLIO



En atención a la solicitud presentada por el (la) C. EVERARDO JOEL SANCHEZ SANCHEZ esta Secretaría concede el permiso para constituir una SA DE CV bajo la denominación:

INNOVACION TECNOLOGICA EMPRESARIAL SA DE CV

Este permiso, quedará condicionado a que en los estatutos de la sociedad que se constituya, se inserte la cláusula de exclusión de extranjeros o el convenio previsto en la fracción I del Artículo 27 Constitucional, de conformidad con lo que establecen los artículos 15 de la Ley de Inversión Extranjera y 14 del Reglamento de la Ley de Inversión Extranjera y del Registro Nacional de Inversiones Extranjeras.

El interesado, deberá dar aviso del uso de este permiso a la Secretaría de Relaciones Exteriores dentro de los seis meses siguientes a la expedición del mismo, de conformidad con lo que establece el artículo 18 del Reglamento de la Ley de Inversión Extranjera y del Registro Nacional de Inversiones Extranjeras.

Este permiso quedará sin efectos si dentro de los noventa días hábiles siguientes a la fecha de otorgamiento del mismo, los interesados no acuden a otorgar ante fedatario público el instrumento correspondiente a la constitución de que se trata, de conformidad con lo que establece el artículo 17 del Reglamento de la Ley de Inversión Extranjera y del Registro Nacional de Inversiones Extranjeras; así mismo se otorga sin perjuicio de lo dispuesto por el artículo 91 de la Ley de la Propiedad Industrial.

Lo anterior se comunica con fundamento en los artículos: 27, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 28, fracción V de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 15 de la Ley de Inversión Extranjera y 13, 14 y 18 del Reglamento de la Ley de Inversión Extranjera y del Registro Nacional de Inversiones Extranjeras.

TLATELOLCO, D.F. a 17 de Febrero de 2003

SECRETARIA  
DE RELACIONES  
EXTERIORES  
B. 18 2003  
GENERAL DE  
ASUNTOS JURIDICOS

EL DIRECTOR

LIC. JULIO A. DORANTES HERNANDEZ.





**INSCRIPCIÓN EN EL R.F.C.**

EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, LE DA A CONOCER EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, QUE LE HA SIDO ASIGNADO CON BASE EN LOS DATOS QUE PROPORCIONÓ, LOS CUALES HAN QUEDADO REGISTRADOS CONFORME A LO SIGUIENTE:

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL  
 SANCHEZ SANCHEZ EVERARDO JOEL

DOMICILIO OTE 170 215 4 MOCTEZUMA 2A SECCION AV DEL PERO EN EL DISTRITO FEDERAL CP. 15530



CLAVE DEL R.F.C. SASE680701HG7

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN SASE680701HDFNNV00

ADMINISTRACIÓN LOCAL DE RECAUDACIÓN DEL ORIENTE DEL D.F.

ACTIVIDAD OTROS SERVICIOS PERSONALES NO CLASIFICADOS

SITUACIÓN DE REGISTRO **REACTIVADO**

FECHA DE INSCRIPCIÓN 1994/03/09 FECHA DE INICIO DE OPERACIONES 1994/03/01

**CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL**

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN  
**SASE680701HG7**

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL  
 SANCHEZ SANCHEZ EVERARDO JOEL

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN  
**SASE680701HDFNNV00**

PK 1452551  
 DF -15/04/2002-R  
 RyOxpiz+nZz

**OBLIGACIONES**

CLAVE	DESCRIPCIÓN	FECHA ALTA
01L	Clase obligaciones Operación con clientes y proveedores	1995/11/01
S41	Honorarios en forma habitual	1994-03-01
S04	Actividad empresarial	1995/11/01
V1	IVA Gravado	1994-03-01

TRÁMITE EFECTUADO	FECHA DE PRESENTACIÓN	FOLIO DEL TRÁMITE
EXPEDICIÓN DE CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN	2002/04/15	0866303
EXPEDICIÓN DE CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL	2002/04/15	0866303
CAMBIO DE DOMICILIO FISCAL	2001/06/28	0724279
REANUDACIÓN DE ACTIVIDADES	2001/06/28	0724279

MEXICO, D.F. A 16 DE ABRIL DE 2002  
 TELEFONO DE ATENCIÓN CIUDADANA  
 (QUEJAS Y SUGERENCIAS) 01-800-728-2000

ADMINISTRADOR LOCAL DE RECAUDACION  
 DEL ORIENTE DEL D.F.

*[Handwritten Signature]*  
 ACT. JAVIER RICARDO RAMIREZ VILLANUEVA

00001204184763

201 de 100

INSTRUMENTO 6596  
APENDICE 4

**Notaría 234**  
Héctor Trejo Arias

**C. JEFE DE LA OFICINA FEDERAL DE HACIENDA 205  
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE RECAUDACIÓN DEL  
ORIENTE DEL DISTRITO FEDERAL**



Por este medio, de conformidad con el octavo párrafo del artículo 27 del Código Fiscal de la Federación me permito informar a usted que en escritura número 6,596 de fecha 25 de marzo de 2003 del protocolo de la notaría a mi cargo, se constituyó la persona moral, cuyos datos de identificación señalo más adelante y que respecto de la cual no se me ha acreditado por los interesados que se haya solicitado su inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes.

131934

Dichos datos de identificación son los siguientes:

**DENOMINACIÓN DE LA SOCIEDAD: INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EMPRESARIAL,  
S.A. DE C.V.**

**DOMICILIO: DISTRITO FEDERAL.**

**DURACIÓN: 99 AÑOS.**

**CAPITAL SOCIAL: CINCUENTA MIL PESOS, M. N.**

El objeto de la sociedad es: a).- Comprar, vender, distribuir, arrendar, usar, importar, exportar y comercializar, equipos y programas de computo (software), partes y accesorios para computadora, sistemas y de los bienes relacionados con los mismos; b).- Capacitar, asesorar, reparar, arrendar, manejar, importar y exportar sistemas de computo y todo lo demás relativo, aplicable y concniente, con el manejo, implantación, establecimiento, reparación, adaptación y demás que se requieran en materia de computación, sistemas computarizados, manejo y establecimiento de programas, adaptación, mejora e innovaciones concnientes con el ramo, y en general todo lo relacionado y conexo en materia de computo, sistemas en cibemética, de instrumentos y de comunicaciones, bienes o servicios, principales o accesorios que existan o lleguen a existir en el ramo de la computación; c).- Comprar, vender, distribuir, importar y exportar, fabricar, negociar con toda clase de artículos y productos, maquinaria, equipo y herramientas para la manufactura; d).- Ejercer el comercio por cuenta propia o ajena, actuar como comisionista, mandatario y mediador mercantil y representar fabricantes, comerciantes y distribuidores mexicanos y extranjeros, pudiendo en todo caso obrar a nombre propio o de sus comitentes, mandantes o representados; e).- Adquirir, usar y proporcionar servicios de asesoría y consulta de mercadotecnia, comercio, publicidad y otros similares o relativos; f).- Prestar servicios de reparación, instalación integral, mantenimiento y acondicionamiento de aquellos bienes que lo requieran y puedan presentarse de los mencionados en el inciso anterior, así como de la asesoría, para prestar dichos servicios e inclusive para diseñar los sistemas y anditarlos; g).- Adquirir por cualquier medio legal, así como arrendar, sub-arrendar y enajenar toda clase de bienes muebles e inmuebles necesarios para la realización del objeto social; h).- Obtener, concesionar, adquirir, utilizar y disponer de toda clase de patentes y marcas, nombres comerciales y derechos de propiedad industrial por cuenta propia o de terceras personas en territorio nacional, así como en el extranjero; i).- Representar o fungir como agente, comisionista, mediador mercantil dentro de la Republica Mexicana o en el extranjero, de empresas nacionales o extranjeras, industriales o comerciales, con objetos sociales afines, similares o relacionados con los antes consignados; j).- Todo acto sea civil o mercantil, que tienda a la mejor realización de los fines anteriormente mencionados, incluyendo la adquisición de valores, participaciones, acciones y representaciones de otras sociedades con objeto social a fin, así como el



otorgamiento de avales necesarios o convenientes para la mejor realización de los objetos anteriores; k).- Elaborar, diseñar e imprimir toda clase de anuncios publicitarios; l).- Comprar, vender, distribuir, usar, importar, exportar y comercializar en general, artículos de papelería y de los bienes relacionados con los mismos y de todo lo demás relativo, aplicable, concerniente y en general, todo lo relacionado y conexo en materia de papelería.

FECHA DE FIRMA DE LA ESCRITURA: 25 DE MARZO DE 2003.

**ACCIONISTAS:**

El señor EVERARDO JOEL SÁNCHEZ SÁNCHEZ, nació el 1° de julio de 1968, con domicilio en Oriente 253 #63, interior 102, colonia Agrícola Oriental, delegación Iztacalco, D. F.

La señora GULLERMINA FUENTES CASTILLO nació el once de enero de mil novecientos sesenta y siete, con domicilio en Oriente 253 #63, interior 102, colonia Agrícola Oriental, delegación Iztacalco, D. F.

**ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD**

**ADMINISTRADOR ÚNICO: EVERARDO JOEL SÁNCHEZ SÁNCHEZ**

México, D. F., a 25 de marzo de 2003.

ATENTAMENTE  
R.F.C. TEAH-591027-RDI



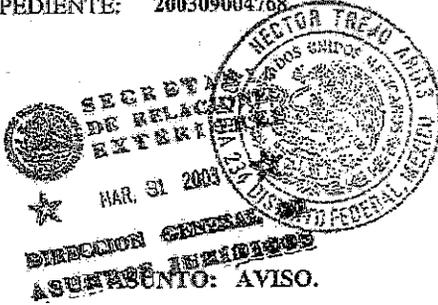
EXP. 6850

Sur 69 "A" N° 482, esquina Emiliano Zapata (Eje 7 "A" Sur), Col. Sanjidal, Del. Iztapalapa,  
C. F. 09450, México, D.F. Tels. 674-09-34, 674-09-39; Fax. 674-09-46

INSTRUMENTO 6596  
APENDICE F  
FOLIO: 2820VR9  
EXPEDIENTE: 200309004768



H. SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES  
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS  
DIRECCIÓN DE PERMISOS ARTÍCULO 27 CONST.



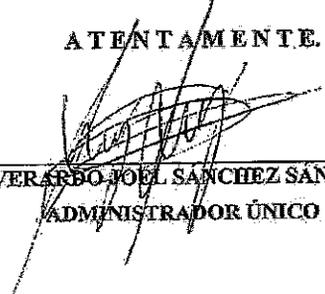
En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 18 del Reglamento de la Ley de Inversión Extranjera y del Registro Nacional de Inversiones Extranjeras, se notifica que con fecha 25 de marzo de 2003 y por escritura número 6,596, otorgada ante el señor licenciado Héctor Trejo Arias, notario número 234 del Distrito Federal se protocolizó el permiso No. 0905308 para: Constituir la Sociedad Anónima de Capital Variable denominada "INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EMPRESARIAL", S. A. de C. V.

La sociedad o asociación de referencia, insertó en su Escritura la cláusula de exclusión de extranjeros.

Con domicilio para oír y recibir notificaciones en Sur 69 "A" No. 402, colonia Banjidal, C. P. 09450, delgación Iztapalapa, México D. F.



ATENTAMENTE.

  
EVERARDO JOEL SANCHEZ SANCHEZ  
ADMINISTRADOR ÚNICO



**SHCP**

SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO  
PERSONAS MORALES DEL RÉGIMEN GENERAL F18



RFC: ITE030325LS4  
Denominación o razón social: INNOVACION TECNOLOGICA EMPRESARIAL SA DE CV

Tipo de declaración: Normal  
Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2018  
Número de operación: 190100025101 Fecha y hora de presentación: 01/04/2019 20:01

**DATOS ADICIONALES**

INDICA SI OPTAS POR DICTAMINAR TUS ESTADOS FINANCIEROS: NO  
¿ESTÁS OBLIGADO A PRESENTAR LA INFORMACIÓN SOBRE TU SITUACIÓN FISCAL?: NO  
¿ESTÁS OBLIGADO ÚNICAMENTE POR UN SUPUESTO DISTINTO, AL DE HABER REALIZADO OPERACIONES CON RESIDENTES EN EL EXTRANJERO?: SIN SELECCIÓN  
¿ESTÁS OBLIGADO ÚNICAMENTE EN EL SUPUESTO, DE HABER REALIZADO OPERACIONES LLEVADAS A CABO CON RESIDENTES EN EL EXTRANJERO INFERIORES A \$100 MDP?: SIN SELECCIÓN  
¿OPTAS POR PRESENTAR LA INFORMACIÓN SOBRE TU SITUACIÓN FISCAL?: SIN SELECCIÓN  
INDICA SI TE DEDICAS EXCLUSIVAMENTE A LA GENERACIÓN DE ENERGÍA PROVENIENTE DE FUENTES RENOVABLES O DE SISTEMAS DE COGENERACIÓN DE ELECTRICIDAD EFICIENTE: NO

**ESTADO DE RESULTADOS**

VENTAS Y/O SERVICIOS NACIONALES (PARTES RELACIONADAS): 1,772,480  
VENTAS Y/O SERVICIOS NACIONALES (PARTES NO RELACIONADAS):  
VENTAS Y/O SERVICIOS NACIONALES (TOTAL): 1,772,480  
VENTAS Y/O SERVICIOS EXTRANJEROS (PARTES RELACIONADAS):  
VENTAS Y/O SERVICIOS EXTRANJEROS (PARTES NO RELACIONADAS):  
VENTAS Y/O SERVICIOS EXTRANJEROS (TOTAL):  
DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE VENTAS NACIONALES (PARTES RELACIONADAS):  
DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE VENTAS NACIONALES (PARTES NO RELACIONADAS):  
DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE VENTAS NACIONALES (TOTAL):  
DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE VENTAS AL EXTRANJERO (PARTES RELACIONADAS):



**SHCP**

SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO  
PERSONAS MORALES DEL RÉGIMEN GENERAL F18



RFC: ITE030325LS4  
Denominación o razón social: INNOVACION TECNOLOGICA EMPRESARIAL SA DE CV

Tipo de declaración: Normal  
Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2018  
Número de operación: 190100025101 Fecha y hora de presentación: 01/04/2019 20:01

**ESTADO DE RESULTADOS**

DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE VENTAS AL EXTRANJERO (PARTES NO RELACIONADAS)	
DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE VENTAS AL EXTRANJERO (TOTAL)	
INGRESOS NETOS (PARTES RELACIONADAS)	1,772,480
INGRESOS NETOS (PARTES NO RELACIONADAS)	
INGRESOS NETOS (TOTAL)	1,772,480
INVENTARIO INICIAL (TOTAL)	
COMPRAS NETAS NACIONALES (PARTES RELACIONADAS)	
COMPRAS NETAS NACIONALES (PARTES NO RELACIONADAS)	
COMPRAS NETAS NACIONALES (TOTAL)	
COMPRAS NETAS DE IMPORTACIÓN (PARTES RELACIONADAS)	
COMPRAS NETAS DE IMPORTACIÓN (PARTES NO RELACIONADAS)	
COMPRAS NETAS DE IMPORTACIÓN (TOTAL)	
INVENTARIO FINAL (TOTAL)	
COSTO DE LAS MERCANCÍAS (TOTAL)	
MANO DE OBRA (PARTES RELACIONADAS)	
MANO DE OBRA (PARTES NO RELACIONADAS)	
MANO DE OBRA (TOTAL)	
MAQUILAS (PARTES RELACIONADAS)	
MAQUILAS (PARTES NO RELACIONADAS)	



**SHCP**  
SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO  
PERSONAS MORALES DEL RÉGIMEN GENERAL F18



RFC: ITE030325LS4  
Denominación o razón social: INNOVACION TECNOLOGICA EMPRESARIAL SA DE CV

Tipo de declaración: Normal  
Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2018  
Número de operación: 190100025101 Fecha y hora de presentación: 01/04/2019 20:01

**ESTADO DE RESULTADOS**

MAQUILAS (TOTAL)	
GASTOS INDIRECTOS DE FABRICACIÓN (PARTES RELACIONADAS)	
GASTOS INDIRECTOS DE FABRICACIÓN (PARTES NO RELACIONADAS)	
GASTOS INDIRECTOS DE FABRICACIÓN (TOTAL)	
COSTO DE VENTAS Y/O SERVICIOS (TOTAL)	
UTILIDAD BRUTA (TOTAL)	1,772,480
PÉRDIDA BRUTA (TOTAL)	
GASTOS DE OPERACIÓN (PARTES RELACIONADAS)	1,314,677
GASTOS DE OPERACIÓN (PARTES NO RELACIONADAS)	
GASTOS DE OPERACIÓN (TOTAL)	1,314,677
UTILIDAD DE OPERACIÓN (TOTAL)	457,803
PÉRDIDA DE OPERACIÓN (TOTAL)	
INTERESES DEVENGADOS A FAVOR NACIONALES (PARTES RELACIONADAS)	3,961
INTERESES DEVENGADOS A FAVOR NACIONALES (PARTES NO RELACIONADAS)	
INTERESES DEVENGADOS A FAVOR NACIONALES (TOTAL)	3,961
INTERESES DEVENGADOS A FAVOR DEL EXTRANJERO (PARTES RELACIONADAS)	
INTERESES DEVENGADOS A FAVOR DEL EXTRANJERO (PARTES NO RELACIONADAS)	
INTERESES DEVENGADOS A FAVOR DEL EXTRANJERO (TOTAL)	0
INTERESES MORATORIOS A FAVOR NACIONALES (PARTES RELACIONADAS)	



**SHCP**

SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO  
PERSONAS MORALES DEL RÉGIMEN GENERAL F18



RFC: ITE030325LS4  
Denominación o razón social: INNOVACION TECNOLOGICA EMPRESARIAL SA DE CV

Tipo de declaración: Normal  
Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2018  
Número de operación: 190100025101 Fecha y hora de presentación: 01/04/2019 20:01

**ESTADO DE RESULTADOS**

INTERESES MORATORIOS A FAVOR NACIONALES (PARTES NO RELACIONADAS)	
INTERESES MORATORIOS A FAVOR NACIONALES (TOTAL)	
INTERESES MORATORIOS A FAVOR DEL EXTRANJERO (PARTES RELACIONADAS)	
INTERESES MORATORIOS A FAVOR DEL EXTRANJERO (PARTES NO RELACIONADAS)	
INTERESES MORATORIOS A FAVOR DEL EXTRANJERO (TOTAL)	
GANANCIA CAMBIARIA (PARTES RELACIONADAS)	
GANANCIA CAMBIARIA (PARTES NO RELACIONADAS)	
GANANCIA CAMBIARIA (TOTAL)	
INTERESES DEVENGADOS A CARGO NACIONALES (PARTES RELACIONADAS)	2,359
INTERESES DEVENGADOS A CARGO NACIONALES (PARTES NO RELACIONADAS)	
INTERESES DEVENGADOS A CARGO NACIONALES (TOTAL)	2,359
INTERESES DEVENGADOS A CARGO DEL EXTRANJERO (PARTES RELACIONADAS)	
INTERESES DEVENGADOS A CARGO DEL EXTRANJERO (PARTES NO RELACIONADAS)	
INTERESES DEVENGADOS A CARGO DEL EXTRANJERO (TOTAL)	
INTERESES MORATORIOS A CARGO NACIONALES (PARTES RELACIONADAS)	
INTERESES MORATORIOS A CARGO NACIONALES (PARTES NO RELACIONADAS)	
INTERESES MORATORIOS A CARGO NACIONALES (TOTAL)	
INTERESES MORATORIOS A CARGO DEL EXTRANJERO (PARTES RELACIONADAS)	
INTERESES MORATORIOS A CARGO DEL EXTRANJERO (PARTES NO RELACIONADAS)	



**SHCP**

SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO  
PERSONAS MORALES DEL RÉGIMEN GENERAL F18



**RFC:** ITE030325LS4  
**Denominación o razón social:** INNOVACION TECNOLOGICA EMPRESARIAL SA DE CV

**Tipo de declaración:** Normal  
**Período de la declaración:** Del Ejercicio  
**Ejercicio:** 2018  
**Número de operación:** 190100025101  
**Fecha y hora de presentación:** 01/04/2019 20:01

**ESTADO DE RESULTADOS**

INTERESES MORATORIOS A CARGO DEL EXTRANJERO (TOTAL)	
PÉRDIDA CAMBIARIA (PARTES RELACIONADAS)	
PÉRDIDA CAMBIARIA (PARTES NO RELACIONADAS)	
PÉRDIDA CAMBIARIA (TOTAL)	
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA FAVORABLE (PARTES RELACIONADAS)	
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA FAVORABLE (PARTES NO RELACIONADAS)	
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA FAVORABLE (TOTAL)	
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA DESFAVORABLE (PARTES RELACIONADAS)	
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA DESFAVORABLE (PARTES NO RELACIONADAS)	
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA DESFAVORABLE (TOTAL)	
OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS NACIONALES (PARTES RELACIONADAS)	
OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS NACIONALES (PARTES NO RELACIONADAS)	
OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS NACIONALES (TOTAL)	
OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS EXTRANJERAS (PARTES RELACIONADAS)	
OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS EXTRANJERAS (PARTES NO RELACIONADAS)	
OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS EXTRANJERAS (TOTAL)	
OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS (TOTAL)	
RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO (TOTAL)	1,602
OTROS GASTOS NACIONALES (TOTAL)	
OTROS GASTOS EXTRANJEROS (TOTAL)	



**SHCP**  
SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO  
PERSONAS MORALES DEL RÉGIMEN GENERAL F18



RFC: ITE030325LS4  
Denominación o razón social: INNOVACION TECNOLOGICA EMPRESARIAL SA DE CV

Tipo de declaración: Normal  
Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2018  
Número de operación: 190100025101 Fecha y hora de presentación: 01/04/2019 20:01

**ESTADO DE RESULTADOS**

OTROS GASTOS (TOTAL)	
OTROS PRODUCTOS NACIONALES (TOTAL)	
OTROS PRODUCTOS EXTRANJEROS (TOTAL)	
OTROS PRODUCTOS (TOTAL)	
INGRESOS POR PARTIDAS DISCONTINUAS Y EXTRAORDINARIAS (TOTAL)	
GASTOS POR PARTIDAS DISCONTINUAS Y EXTRAORDINARIAS (TOTAL)	
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS (TOTAL)	459,405
PÉRDIDA ANTES DE IMPUESTOS	
ISR (TOTAL)	
IETU (TOTAL)	
IMPAC (TOTAL)	
PTU (TOTAL)	
UTILIDAD EN PARTICIPACIÓN SUBSIDIARIA (TOTAL)	
PÉRDIDA EN PARTICIPACIÓN SUBSIDIARIA (TOTAL)	
EFFECTOS DE REEXPRESIÓN FAVORABLES EXCEPTO RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA (TOTAL)	
EFFECTOS DE REEXPRESIÓN DESFAVORABLES EXCEPTO RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA (TOTAL)	
UTILIDAD NETA	459,405
PÉRDIDA NETA	



**SHCP**

SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO  
PERSONAS MORALES DEL RÉGIMEN GENERAL F18



RFC: ITE030325LS4  
Denominación o razón social: INNOVACION TECNOLOGICA EMPRESARIAL SA DE CV

Tipo de declaración: Normal  
Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2018  
Número de operación: 190100025101 Fecha y hora de presentación: 01/04/2019 20:01

**ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA (BALANCE)**

**ACTIVO**

EFFECTIVO EN CAJA Y DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES DE CRÉDITO NACIONALES	158,591
EFFECTIVO EN CAJA Y DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES DE CRÉDITO DEL EXTRANJERO	
INVERSIONES EN VALORES CON INSTITUCIONES NACIONALES (EXCEPTO ACCIONES)	
INVERSIONES EN VALORES CON INSTITUCIONES EXTRANJERAS (EXCEPTO ACCIONES)	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NACIONALES (PARTES RELACIONADAS)	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NACIONALES (PARTES NO RELACIONADAS)	1,254,521
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NACIONALES (TOTAL)	1,254,521
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR DEL EXTRANJERO (PARTES RELACIONADAS)	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR DEL EXTRANJERO (PARTES NO RELACIONADAS)	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR DEL EXTRANJERO (TOTAL)	
CONTRIBUCIONES A FAVOR	
INVENTARIOS	
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	2,989,082
INVERSIONES EN ACCIONES NACIONALES	
INVERSIONES EN ACCIONES DEL EXTRANJERO	
INVERSIONES EN ACCIONES (TOTAL)	
TERRENOS	
CONSTRUCCIONES	
CONSTRUCCIONES EN PROCESO	



**SHCP**

SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO  
PERSONAS MORALES DEL RÉGIMEN GENERAL F18



Servicio de  
Administración Tributaria

RFC: ITE030325LS4  
Denominación o razón social: INNOVACION TECNOLOGICA EMPRESARIAL SA DE CV

Tipo de declaración: Normal  
Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2018  
Número de operación: 190100025101 Fecha y hora de presentación: 01/04/2019 20:01

**ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA (BALANCE)**

**ACTIVO**

MAQUINARIA Y EQUIPO	
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	4,998
EQUIPO DE CÓMPUTO	51,545
EQUIPO DE TRANSPORTE	385,172
OTROS ACTIVOS FIJOS	0
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-441,145
CARGOS Y GASTOS DIFERIDOS	
AMORTIZACIÓN ACUMULADA	
SUMA ACTIVO	4,402,764

**PASIVO**

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NACIONALES (PARTES RELACIONADAS)	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NACIONALES (PARTES NO RELACIONADAS)	1,458,684
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NACIONALES (TOTAL)	1,458,684
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR DEL EXTRANJERO (PARTES RELACIONADAS)	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR DEL EXTRANJERO (PARTES NO RELACIONADAS)	254,784
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR DEL EXTRANJERO (TOTAL)	254,784
CONTRIBUCIONES POR PAGAR	56,841
ANTICIPOS DE CLIENTES PARTES RELACIONADAS	
ANTICIPOS DE CLIENTES PARTES NO RELACIONADAS	



**SHCP**

SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO  
PERSONAS MORALES DEL RÉGIMEN GENERAL F18



RFC: ITE030325LS4  
Denominación o razón social: INNOVACION TECNOLOGICA EMPRESARIAL SA DE CV

Tipo de declaración: Normal  
Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2018  
Número de operación: 190100025101 Fecha y hora de presentación: 01/04/2019 20:01

**ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA (BALANCE)**

**PASIVO**

ANTICIPOS DE CLIENTES (TOTAL)	
APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL	
OTROS PASIVOS	
SUMA PASIVO	1,770,309

**CAPITAL CONTABLE**

CAPITAL SOCIAL PROVENIENTE DE APORTACIONES	50,000
CAPITAL SOCIAL PROVENIENTE DE CAPITALIZACIÓN	
RESERVAS	
OTRAS CUENTAS DE CAPITAL	
APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL	
UTILIDADES ACUMULADAS	2,123,050
UTILIDAD DEL EJERCICIO	459,405
PÉRDIDAS ACUMULADAS	
PÉRDIDA DEL EJERCICIO	
EXCESO EN LA ACTUALIZACIÓN DEL CAPITAL	
INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DEL CAPITAL	
ACTUALIZACIÓN DEL CAPITAL CONTABLE	
SUMA CAPITAL CONTABLE	2,632,455
SUMA PASIVO MÁS CAPITAL CONTABLE	4,402,764



**SHCP**

SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO  
PERSONAS MORALES DEL RÉGIMEN GENERAL F18



RFC: ITE030325LS4  
Denominación o razón social: INNOVACION TECNOLOGICA EMPRESARIAL SA DE CV

Tipo de declaración: Normal  
Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2018  
Número de operación: 190100025101 Fecha y hora de presentación: 01/04/2019 20:01

**INVERSIONES**

INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NO  
INFRAESTRUCTURA DE ENERGÍA NO  
CONTRIBUYENTE CON INGRESOS DE HASTA 100 MDP NO

**DEDUCCIÓN EN EL EJERCICIO**

CONSTRUCCIONES 0  
INVERSIONES EN INMUEBLES CONSIDERADOS HISTÓRICOS 0  
MAQUINARIA Y EQUIPO 0  
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA 0  
EQUIPO DE CÓMPUTO 0  
EQUIPO DE TRANSPORTE AUTOMÓVILES 0  
AUTOMÓVILES CON PROPULSIÓN DE BATERÍAS ELÉCTRICAS Y ELÉCTRICOS DE COMBUSTIÓN INTERNA O ACCIONADO POR HIDRÓGENO 0  
BICICLETAS CONVENCIONALES, BICICLETAS Y MOTOCICLETAS CON PROPULSIÓN DE BATERÍAS ELÉCTRICAS 0  
OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE 0  
EQUIPOS FIJOS DE ALIMENTACIÓN PARA VEHÍCULOS ELÉCTRICOS 0  
OTRAS INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS 96,088  
GASTOS, CARGOS DIFERIDOS Y EROGACIONES EN PERIODOS PREOPERATIVOS 0  
MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA GENERACIÓN DE ENERGÍA PROVENIENTE DE FUENTES RENOVABLES O DE SISTEMAS DE COGENERACIÓN DE ELECTRICIDAD EFICIENTE 0  
TERRENOS (COSTO DE ADQUISICIÓN) 0



**SHCP**  
SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO  
PERSONAS MORALES DEL RÉGIMEN GENERAL F18



RFC: ITE030325LS4  
Denominación o razón social: INNOVACION TECNOLOGICA EMPRESARIAL SA DE CV

Tipo de declaración: Normal  
Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2018  
Número de operación: 190100025101 Fecha y hora de presentación: 01/04/2019 20:01

**INVERSIONES**

**DEDUCCIÓN EN EL EJERCICIO**

ADAPTACIÓN A INSTALACIONES PARA PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES	0
OLEODUCTOS, GASODUCTOS, TERMINALES Y TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE HIDROCARBUROS	0
<b>TOTAL</b>	<b>96,088</b>

**DEDUCCIÓN INMEDIATA EN EL EJERCICIO**

CONSTRUCCIONES	0
INVERSIONES EN INMUEBLES CONSIDERADOS HISTÓRICOS	0
MAQUINARIA Y EQUIPO	0
EQUIPO DE CÓMPUTO	0
OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	0
EQUIPOS FIJOS DE ALIMENTACIÓN PARA VEHÍCULOS ELÉCTRICOS	0
OTRAS INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	0
OLEODUCTOS, GASODUCTOS, TERMINALES Y TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE HIDROCARBUROS	0
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>

**ADQUISICIONES DURANTE EL EJERCICIO**

CONSTRUCCIONES	0
INVERSIONES EN INMUEBLES CONSIDERADOS HISTÓRICOS	0
MAQUINARIA Y EQUIPO	0
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	0
EQUIPO DE CÓMPUTO	0



**SHCP**

SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO  
PERSONAS MORALES DEL RÉGIMEN GENERAL F18



RFC: ITE030325LS4  
Denominación o razón social: INNOVACION TECNOLOGICA EMPRESARIAL SA DE CV

Tipo de declaración: Normal  
Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2018  
Número de operación: 190100025101 Fecha y hora de presentación: 01/04/2019 20:01

**INVERSIONES**

**ADQUISICIONES DURANTE EL EJERCICIO**

EQUIPO DE TRANSPORTE AUTOMÓVILES	0
AUTOMÓVILES CON PROPULSIÓN DE BATERÍAS ELÉCTRICAS Y ELÉCTRICOS DE COMBUSTIÓN INTERNA O ACCIONADO POR HIDRÓGENO	0
BICICLETAS CONVENCIONALES, BICICLETAS Y MOTOCICLETAS CON PROPULSIÓN DE BATERÍAS ELÉCTRICAS	0
OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	0
EQUIPOS FIJOS DE ALIMENTACIÓN PARA VEHÍCULOS ELÉCTRICOS	0
OTRAS INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	0
GASTOS, CARGOS DIFERIDOS Y EROGACIONES EN PERIODOS PREOPERATIVOS	0
MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA GENERACIÓN DE ENERGÍA PROVENIENTE DE FUENTES RENOVABLES O DE SISTEMAS DE COGENERACIÓN DE ELECTRICIDAD EFICIENTE	0
TERRENOS (COSTO DE ADQUISICIÓN)	0
ADAPTACIÓN A INSTALACIONES PARA PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES	0
OLEODUCTOS, GASODUCTOS, TERMINALES Y TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE HIDROCARBUROS	0
TOTAL	0

**DATOS INFORMATIVOS DEL COSTO DE VENTA FISCAL**

**DATOS DEL INVENTARIO BASE**

INDIQUE EL MÉTODO PARA DETERMINAR EL VALOR DEL INVENTARIO BASE SIN SELECCIÓN

**DATOS INFORMATIVOS**

MONTO DEL INVENTARIO INICIAL

MONTO DE LA MATERIA PRIMA CONSUMIDA, MANO DE OBRA Y LOS GASTOS INDIRECTOS DEDUCIBLES



**SHCP**

SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO  
PERSONAS MORALES DEL RÉGIMEN GENERAL F18



RFC: ITE030325LS4  
 Denominación o razón social: INNOVACION TECNOLOGICA EMPRESARIAL SA DE CV

---

Tipo de declaración: Normal  
 Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2018  
 Número de operación: 190100025101 Fecha y hora de presentación: 01/04/2019 20:01

**DATOS INFORMATIVOS DEL COSTO DE VENTA FISCAL**

**OPCIÓN DE ACUMULACIÓN DE INVENTARIOS**

INDIQUE EL MÉTODO DE VALUACIÓN DEL INVENTARIO BASE SIN SELECCIÓN

INVENTARIO BASE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004

SALDO PENDIENTE POR DEDUCIR AL 1º DE ENERO DE 2005

PÉRDIDAS FISCALES PENDIENTES DE DISMINUIR AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004

DIFERENCIA DE LA COMPARACIÓN DE INVENTARIOS DE IMPORTACIÓN

VALOR DEL INVENTARIO ACUMULABLE DEL EJERCICIO QUE DECLARA 0

PORCENTAJE DE ACUMULACIÓN

INVENTARIO ACUMULABLE

INVENTARIO REDUCIDO

INVENTARIO ACUMULABLE DEL EJERCICIO

COSTO DE LO VENDIDO PENDIENTE DE DEDUCIR DE MERCANCIAS ENAJENADAS A PLAZO

**SISTEMAS Y BASES DE VALUACIÓN**

INDIQUE LA OPCIÓN PARA DETERMINAR EL COSTO DE LO VENDIDO SIN SELECCIÓN

INDIQUE LA BASE DE COSTOS UTILIZADA SIN SELECCIÓN

**MÉTODOS DE VALUACIÓN**

INDIQUE EL MÉTODO DE VALUACIÓN UTILIZADO SIN SELECCIÓN

**COSTO SUPERIOR AL PRECIO DE MERCADO O AL DE REPOSICIÓN**

COSTO SUPERIOR AL PRECIO DE MERCADO O DE REPOSICIÓN

TIPO DE PRECIO CONSIDERADO SIN SELECCIÓN



**SHCP**

SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO  
PERSONAS MORALES DEL RÉGIMEN GENERAL F18



RFC: ITE030325LS4  
Denominación o razón social: INNOVACION TECNOLOGICA EMPRESARIAL SA DE CV

Tipo de declaración: Normal  
Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2018  
Número de operación: 190100025101 Fecha y hora de presentación: 01/04/2019 20:01

**CONCILIACIÓN ENTRE EL RESULTADO CONTABLE Y EL FISCAL**

UTILIDAD O PÉRDIDA NETA	459,405
EFFECTOS DE REEXPRESIÓN	
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	
UTILIDAD O PÉRDIDA NETA HISTÓRICA	459,405
INGRESOS FISCALES NO CONTABLES	0
AJUSTE ANUAL POR INFLACIÓN ACUMULABLE	0
ANTICIPOS DE CLIENTES	0
INTERESES MORATORIOS EFECTIVAMENTE COBRADOS	0
GANANCIA EN LA ENAJENACIÓN DE ACCIONES O POR REEMBOLSO DE CAPITAL	0
GANANCIA EN LA ENAJENACIÓN DE TERRENOS Y ACTIVO FIJO	0
INVENTARIO ACUMULABLE DEL EJERCICIO	0
OTROS INGRESOS FISCALES NO CONTABLES	
DEDUCCIONES CONTABLES NO FISCALES	108,810
COSTO DE VENTAS CONTABLE	
DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN CONTABLE	80,963
GASTOS QUE NO REÚNEN REQUISITOS FISCALES	23,488
ISR, IETU, IMPAC Y PTU	0
PÉRDIDA CONTABLE EN ENAJENACIÓN DE ACCIONES	0
PÉRDIDA CONTABLE EN ENAJENACIÓN DE ACTIVO FIJO	0



**SHCP**  
SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO  
PERSONAS MORALES DEL RÉGIMEN GENERAL F18



RFC: ITE030325LS4  
Denominación o razón social: INNOVACION TECNOLOGICA EMPRESARIAL SA DE CV

Tipo de declaración: Normal  
Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2018  
Número de operación: 190100025101 Fecha y hora de presentación: 01/04/2019 20:01

**CONCILIACIÓN ENTRE EL RESULTADO CONTABLE Y EL FISCAL**

PÉRDIDA EN PARTICIPACIÓN SUBSIDIARIA	
INTERESES DEVENGADOS QUE EXCEDEN DEL VALOR DE MERCADO Y MORATORIOS PAGADOS O NO	2,359
OTRAS DEDUCCIONES CONTABLES NO FISCALES	0
DEDUCCIONES FISCALES NO CONTABLES	517,601
AJUSTE ANUAL POR INFLACIÓN DEDUCIBLE	421,513
COSTO DE LO VENDIDO FISCAL	0
DEDUCCIÓN DE INVERSIONES	96,088
ESTÍMULO FISCAL POR DEDUCCIÓN INMEDIATA DE INVERSIONES	0
DONACIÓN DE BIENES BÁSICOS PARA LA SUBSISTENCIA HUMANA	0
ESTÍMULO FISCAL POR CONTRATAR PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y/O ADULTOS MAYORES	0
DEDUCCIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA RETENIDO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y/O ADULTOS MAYORES	0
PÉRDIDA FISCAL EN ENAJENACIÓN DE ACCIONES	
PÉRDIDA FISCAL EN ENAJENACIÓN DE TERRENOS Y ACTIVO FIJO	
INTERESES MORATORIOS EFECTIVAMENTE PAGADOS	0
OTRAS DEDUCCIONES FISCALES NO CONTABLES	
INGRESOS CONTABLES NO FISCALES	3,961
INTERESES MORATORIOS DEVENGADOS A FAVOR COBRADOS O NO	3,961
ANTICIPOS DE CLIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	0
SALDOS A FAVOR DE IMPUESTOS Y SU ACTUALIZACIÓN	0



**SHCP**

SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO  
PERSONAS MORALES DEL RÉGIMEN GENERAL F18



RFC: ITE030325LS4  
Denominación o razón social: INNOVACION TECNOLOGICA EMPRESARIAL SA DE CV

Tipo de declaración: Normal  
Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2018  
Número de operación: 190100025101 Fecha y hora de presentación: 01/04/2019 20:01

**CONCILIACIÓN ENTRE EL RESULTADO CONTABLE Y EL FISCAL**

UTILIDAD CONTABLE EN ENAJENACIÓN DE ACTIVO FIJO	0
UTILIDAD CONTABLE EN ENAJENACIÓN DE ACCIONES	0
UTILIDAD EN PARTICIPACIÓN SUBSIDIARIA	
OTROS INGRESOS CONTABLES NO FISCALES	
UTILIDAD O PÉRDIDA FISCAL ANTES DE PTU	44,653

**DATOS DE ALGUNAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS**

SUELDOS Y SALARIOS	
HONORARIOS PAGADOS A PERSONAS FÍSICAS	
REGALÍAS Y ASISTENCIA TÉCNICA	
DONATIVOS OTORGADOS	
USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES PAGADOS A PERSONAS FÍSICAS	
FLETES Y ACARREOS PAGADOS A PERSONAS FÍSICAS	
CONTRIBUCIONES PAGADAS, EXCEPTO ISR, IETU, IMPAC, IVA Y IEPS	
SEGUROS Y FIANZAS	
PÉRDIDA POR CRÉDITOS INCOBRABLES	
VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	
COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	
CRÉDITO AL SALARIO NO DISMINUIDO DE CONTRIBUCIONES	
APORTACIONES SAR, INFONAVIT Y JUBILACIONES POR VEJEZ	



**SHCP**

SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO  
PERSONAS MORALES DEL RÉGIMEN GENERAL F18



RFC: ITE030325LS4  
Denominación o razón social: INNOVACION TECNOLOGICA EMPRESARIAL SA DE CV

Tipo de declaración: Normal  
Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2018  
Número de operación: 190100025101 Fecha y hora de presentación: 01/04/2019 20:01

**DATOS DE ALGUNAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS**

APORTACIONES PARA FONDOS DE PENSIONES Y JUBILACIONES	
CUOTAS AL IMSS	
CONSUMOS EN RESTAURANTES	
PÉRDIDA POR OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS	
DEDUCCIÓN POR CONCEPTO DE AYUDA ALIMENTARIA PARA LOS TRABAJADORES	
MONTO TOTAL DE LOS PAGOS QUE SEAN INGRESOS EXENTOS PARA EL TRABAJADOR	
MONTO DEDUCIBLE AL 47% (PAGOS QUE SON INGRESOS EXENTOS PARA EL TRABAJADOR)	
MONTO DEDUCIBLE AL 53% (PAGOS QUE SON INGRESOS EXENTOS PARA EL TRABAJADOR)	
USO O GOCE TEMPORAL DE AUTOMÓVILES CON PROPULSIÓN DE BATERÍAS ELÉCTRICAS RECARGABLES Y AUTOMÓVILES ELÉCTRICOS CON MOTOR DE COMBUSTIÓN INTERNA O ACCIONADO POR HIDRÓGENO	
OTRAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS	1,314,677.
<b>TOTAL DE DEDUCCIONES AUTORIZADAS</b>	<b>1,314,677.</b>

**CIFRAS AL CIERRE DEL EJERCICIO**

PÉRDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES PENDIENTES DE AMORTIZAR ACTUALIZADAS	0.
SALDO PROMEDIO ANUAL DE LOS CRÉDITOS	
SALDO PROMEDIO ANUAL DE LAS DEUDAS	
COEFICIENTE DE UTILIDAD POR APLICAR EN EL EJERCICIO SIGUIENTE	0.0255
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONSOLIDABLE	
ISR CAUSADO EN EXCESO DEL IMPAC EN LOS 3 EJERCICIOS ANTERIORES, PENDIENTES DE APLICAR	



**SHCP**

SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO  
PERSONAS MORALES DEL RÉGIMEN GENERAL F18



RFC: ITE030325LS4  
Denominación o razón social: INNOVACION TECNOLOGICA EMPRESARIAL SA DE CV

Tipo de declaración: Normal  
Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2018  
Número de operación: 190100025101 Fecha y hora de presentación: 01/04/2019 20:01

**CIFRAS AL CIERRE DEL EJERCICIO**

SALDO ACTUALIZADO DE LA CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA (GENERADA EN LOS EJERCICIOS 2013 Y ANTERIORES)	
SALDO ACTUALIZADO DE LA CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA (GENERADA A PARTIR DEL EJERCICIO 2014)	
SALDO ACTUALIZADO DE LA CUENTA DE UTILIDAD FISCAL REINVERTIDA	
SALDO ACTUALIZADO DE LA CUENTA DE CAPITAL DE APORTACIÓN	
SALDO DE LA CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA POR INVERSIÓN EN ENERGÍAS RENOVABLES	

**PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES**

PTU GENERADA DURANTE EL EJERCICIO AL QUE CORRESPONDE ESTA DECLARACIÓN	446
PTU NO COBRADA EN EL EJERCICIO ANTERIOR	

**DIVIDENDOS O UTILIDADES DISTRIBUIDOS**

PROVENIENTES DE LA CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA (CUFIN GENERADA EN LOS EJERCICIOS 2013 Y ANTERIORES)	0
PROVENIENTES DE LA CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA (CUFIN GENERADA A PARTIR DEL EJERCICIO 2014)	0
PROVENIENTES DE LA CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA REINVERTIDA (CUFINRE)	0
NO PROVENIENTES DE LA CUFIN NI CUFINRE EN EFECTIVO	0
NO PROVENIENTES DE LA CUFIN NI CUFINRE EN ACCIONES	0
MONTO DEL IMPUESTO PAGADO QUE NO PROVIENE DE LA CUFIN NI CUFINRE	0
MONTO DEL IMPUESTO PAGADO DE LAS UTILIDADES PROVENIENTES DE LA CUFINRE	0
PROVENIENTES DE LA CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA POR INVERSIÓN EN ENERGÍA DE FUENTES RENOVABLES O DE SISTEMAS DE COGENERACIÓN DE ELECTRICIDAD EFICIENTE	0



**SHCP**

SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO  
PERSONAS MORALES DEL RÉGIMEN GENERAL F18



Servicio de  
Administración Tributaria

RFC: ITE030325LS4  
Denominación o razón social: INNOVACION TECNOLOGICA EMPRESARIAL SA DE CV

Tipo de declaración: Normal  
Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2018  
Número de operación: 190100025101 Fecha y hora de presentación: 01/04/2019 20:01

**DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA**

**DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA**

TOTAL DE INGRESOS ACUMULABLES	1,772,480
TOTAL DE DEDUCCIONES AUTORIZADAS Y DEDUCCIÓN INMEDIATA DE INVERSIONES	1,727,826
DEDUCCIÓN ADICIONAL POR PAGO DE SERVICIOS PERSONALES EN LA OPERACIÓN DE MAQUILA	
UTILIDAD O PÉRDIDA FISCAL ANTES DE PTU	44,654
PTU PAGADA EN EL EJERCICIO	
UTILIDAD FISCAL DEL EJERCICIO	44,654
PÉRDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES QUE SE APLICAN EN EL EJERCICIO	
RESULTADO FISCAL	44,654
IMPUESTO CAUSADO EN EL EJERCICIO	13,396
¿TIENES ESTÍMULOS FISCALES QUE QUIERAS ACREDITAR?	SIN SELECCIÓN
IMPUESTO SOBRE LA RENTA DEL EJERCICIO	13,396
PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS ENTERADOS A LA FEDERACIÓN	33,665
IMPUESTO RETENIDO AL CONTRIBUYENTE	
IMPUESTO ACREDITABLE PAGADO EN EL EXTRANJERO	
IMPUESTO ACREDITABLE POR DIVIDENDOS O UTILIDADES DISTRIBUIDOS	
OTRAS CANTIDADES A CARGO	
OTRAS CANTIDADES A FAVOR	
DIFERENCIA A FAVOR	20,269
ISR A FAVOR DEL EJERCICIO	20,269



**SHCP**

SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO  
PERSONAS MORALES DEL RÉGIMEN GENERAL F18



RFC: ITE030325LS4  
Denominación o razón social: INNOVACION TECNOLOGICA EMPRESARIAL SA DE CV

Tipo de declaración: Normal  
Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2018  
Número de operación: 190100025101 Fecha y hora de presentación: 01/04/2019 20:01

**DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA**

**IMPUESTO SOBRE INGRESOS SUJETOS A RÉGIMENES FISCALES PREFERENTES**

IMPUESTO SOBRE INGRESOS SUJETOS A RÉGIMENES FISCALES PREFERENTES 0

**DATOS INFORMATIVOS DEL EJERCICIO**

MONTO APLICADO DEL ESTÍMULO FISCAL DE CHATARRIZACIÓN 0

MONTO DEDUCIBLE DE LOS PAGOS EFECTUADOS POR EL USO O GOCE TEMPORAL DE AUTOMÓVILES 0

IMPAC RECUPERADO EN EL EJERCICIO DERIVADO DE LA DESCONSOLIDACIÓN 0

INGRESOS OBTENIDOS POR APOYOS GUBERNAMENTALES 0

GASTOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO POR PROYECTOS EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO 0

CRÉDITO FISCAL AUTORIZADO EN EL EJERCICIO POR PROYECTOS EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO PENDIENTE DE APLICAR 0

CRÉDITO FISCAL AUTORIZADO EN EL EJERCICIO POR PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LAS ARTES PENDIENTE DE APLICAR. 0

CRÉDITO FISCAL AUTORIZADO EN EL EJERCICIO POR LA INVERSIÓN EN PROYECTOS Y PROGRAMAS PARA EL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO PENDIENTE DE APLICAR 0

SALDO PENDIENTE DE APLICAR POR LA INVERSIÓN EN EQUIPOS DE ALIMENTACIÓN DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS 0

CRÉDITO FISCAL AUTORIZADO EN EL EJERCICIO A LA PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN CINEMATOGRÁFICA NACIONAL PENDIENTE DE APLICAR. 0

PORCENTAJE DE DEDUCCIÓN APLICADO TRATÁNDOSE DE INVERSIÓN EN ENERGÍAS RENOVABLES 5%

**DATOS INFORMATIVOS DE EJERCICIOS ANTERIORES APLICADOS EN EL EJERCICIO**

TOTAL DEL ESTÍMULO A LA PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN CINEMATOGRÁFICA NACIONAL DE EJERCICIOS ANTERIORES APLICADO EN EL EJERCICIO 0

SALDO DEL CRÉDITO FISCAL AUTORIZADO EN EJERCICIOS ANTERIORES POR LA INVERSIÓN EN PROYECTOS Y PROGRAMAS PARA EL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO PENDIENTE DE APLICAR 0



**SHCP**  
SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO  
PERSONAS MORALES DEL RÉGIMEN GENERAL F18



RFC: ITE030325LS4  
Denominación o razón social: INNOVACION TECNOLOGICA EMPRESARIAL SA DE CV

Tipo de declaración: Normal  
Período de la declaración: Del Ejercicio Ejercicio: 2018  
Número de operación: 190100025101 Fecha y hora de presentación: 01/04/2019 20:01

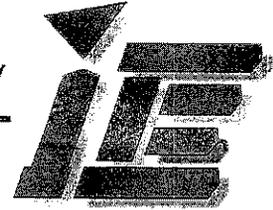
**DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA**

**DATOS INFORMATIVOS DE EJERCICIOS ANTERIORES APLICADOS EN EL EJERCICIO**

SALDO DEL CRÉDITO FISCAL AUTORIZADO EN EJERCICIOS ANTERIORES POR PROYECTOS EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO PENDIENTE DE APLICAR.	0
SALDO DEL CRÉDITO FISCAL AUTORIZADO EN EJERCICIOS ANTERIORES POR PROYECTOS EN INVERSIÓN EN LAS ARTES PENDIENTE DE APLICAR.	0
SALDO DEL CRÉDITO FISCAL AUTORIZADO EN EJERCICIOS ANTERIORES A LA PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN CINEMATOGRÁFICA NACIONAL PENDIENTE DE APLICAR.	0

**DETALLE DEL PAGO R1 ISR PERSONAS MORALES**

A FAVOR	20,269.
PARTE ACTUALIZADA	
RECARGOS	
MULTA POR CORRECCIÓN	
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	0
CANTIDAD A CARGO	0.
¿OPTA POR PAGAR EN PARCIALIDADES?	SIN SELECCIÓN
CANTIDAD A FAVOR	
CANTIDAD A PAGAR	0



RFC: ITE030325LS4

Adjudicación Directa de carácter Nacional Electrónica, relativa a la **ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS TECNOLÓGICAS, INDISPENSABLE EN EL PROCESO DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y DE HABILIDADES TÉCNICAS QUE RECIBEN LOS ALUMNOS DE LOS PLANTELES ADSCRITOS A LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO**

Lic. Miguel Angel López León  
 COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA  
 PRESENTE

ECATEPEC DE MORELOS A 28 DE NOVIEMBRE DE 2019

**FORMATO B  
 ACREDITACION LEGAL**

EVERARDO JOEL SANCHEZ SANCHEZ, Manifiesto bajo protesta de decir verdad que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para comprometerme por mí y por mí representada, sin que resulte necesario acreditar mi personalidad jurídica, y para suscribir la propuesta en la presente **SDI ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS TECNOLÓGICAS, INDISPENSABLE EN EL PROCESO DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y DE HABILIDADES TÉCNICAS QUE RECIBEN LOS ALUMNOS DE LOS PLANTELES ADSCRITOS A LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO**, a nombre y representación de: **INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EMPRESARIAL S.A. DE C.V.**

Registro Federal de Contribuyentes: ITE-030325-LS4

Domicilio.-  
 Calle y número: VALLE DEL EUFRATES No. 93-A, LOTE 15A, MANZANA J

Colonia: CTM XIV, VALLE DE ARAGON Delegación o Municipio: ECATEPEC

Código postal: 55280 Entidad Federativa: ESTADO DE MEXICO

teléfonos: (55) 5114 8754 Fax (55) 5114 8754

Correo Electrónico [inovateci@prodiqv.net.mx](mailto:inovateci@prodiqv.net.mx)

Descripción del objeto social: COMPRA-VENTA DE EQUIPO DE COMPUTO, REFACCIONES, CONSUMIBLES SOFTWARE Y TODO LO RELACIONADO CON EL MEDIO INFORMATICO.

No. de la escritura pública en la que consta su Acta Constitutiva: 6596 Fecha: 25 DE MARZO DE 2003.

Fecha y datos de inscripción en el Registro Público de Comercio FOLIO: 304511 FECHA: 11 DE ABRIL DE 2003

Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cuál se dio fe de la misma: HÉCTOR TREJO ARIAS  
 NOTARIO 234, MEXICO D.F.

Relación de accionistas:

Apellido Paterno:	Apellido Materno:	Nombre (s)
SANCHEZ	SANCHEZ	EVERARDO JOEL
FUENTES	CASTILLO	GUILLERMINA

Reformas al acta constitutiva: NINGUNA

Nombre del apoderado o representante: EVERARDO JOEL SANCHEZ SANCHEZ

Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades.-

Escritura pública número: 6596 Fecha: 25 DE MARZO DE 2003.

Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se otorgó: : HÉCTOR TREJO ARIAS  
 NOTARIO 234, MEXICO D.F.

**Manifiesto mi conformidad de que: a fin de agilizar la formulación del contrato respectivo en caso de resultar adjudicado, los datos proporcionados en el presente anexo serán considerados al momento de integrar el Instrumento Jurídico correspondiente, por lo que se solicita que la información vertida coincida con la documentación que entregue de conformidad con el inciso l) de la presente convocatoria.**  
 ECATEPEC DE MORELOS A 28 DE NOVIEMBRE DE 2019.

ATENTAMENTE

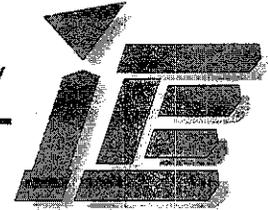
ING. EVERARDO JOEL SANCHEZ SANCHEZ  
 REPRESENTANTE LEGAL

VALLE DEL EUFRATES NO. 93A, COL. CTM XIV VALLE DE ARAGON  
 ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MEXICO, C.P. 55280  
 TEL/FAX 52 (55) 5114 8754  
 Email: [inovateci@prodiqv.net.mx](mailto:inovateci@prodiqv.net.mx)



ITE-030325-LS4

**INNOVACION TECNOLOGICA EMPRESARIAL SA DE CV**



RFC: ITE030325LS4

Adjudicación Directa de carácter Nacional Electrónica, relativa a la **ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS TECNOLÓGICAS, INDISPENSABLE EN EL PROCESO DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y DE HABILIDADES TÉCNICAS QUE RECIBEN LOS ALUMNOS DE LOS PLANTELES ADSCRITOS A LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO**

Lic. Miguel Angel López León  
COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA  
PRESENTE

ECATEPEC DE MORELOS A 28 DE NOVIEMBRE DE 2019

### FORMATO C CARTA DECLARATORIA

De conformidad con lo establecido en esta Adjudicación Directa, relativa a la **ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS TECNOLÓGICAS, INDISPENSABLE EN EL PROCESO DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y DE HABILIDADES TÉCNICAS QUE RECIBEN LOS ALUMNOS DE LOS PLANTELES ADSCRITOS A LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO**, manifiesto bajo protesta de decir verdad:

- ✓ Que soy de **nacionalidad mexicana** y que la totalidad de los bienes que oferto y entregaré serán producidos en los Estados Unidos Mexicanos, contando invariablemente como mínimo con un grado de contenido nacional de por lo menos el 65%;
- ✓ Que el presente licitante, mis representantes y demás dependientes no nos encontramos en alguno de los supuestos de los **artículos 50 y 60 de la LAASSP**;
- ✓ (Declaración de integridad) Que por mí mismo y a través de interpósita persona me abstendré de adoptar conductas para que los servidores públicos del CONALEP **induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones**, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de conformidad con el artículo 29 fracción IX de la LAASSP;
- ✓ Que ni el presente licitante persona física ni los socios y/o accionistas que ejercen control sobre la sociedad en caso de persona moral desempeñamos empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo con la formalización del contrato correspondiente no se actualizará algún Conflicto de Interés de conformidad con lo dispuesto en la fracción IX artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas;
- ✓ Que cuento con la capacidad legal, administrativa, técnica y económica necesarias para entregar en tiempo y forma los bienes materia de esta Adjudicación, incluyendo los recursos materiales y financieros requeridos, y
- ✓ Que en caso de resultar adjudicado presentaré, previo a la firma del contrato, la "Opinión positiva de cumplimiento de sus Obligaciones en materia Fiscal, emitida por la página del SAT" de conformidad con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación", "Opinión positiva del cumplimiento de sus Obligaciones en materia de seguridad social, emitida por la página del IMSS", y la "Constancia de situación fiscal, sin adeudo, en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos emitida por la página del INFONAVIT".

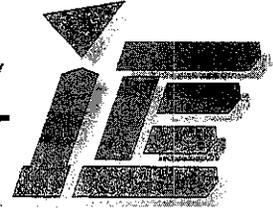
VALLE DEL EUFRATES NO. 93A, COL CTM XIV VALLE DE ARAGON  
ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MEXICO, C.P. 55280  
TEL/FAX 52 (55) 5114 8754  
Email: [inovatecj@prodiqy.net.mx](mailto:inovatecj@prodiqy.net.mx)



ITE-030325-LS4

# INNOVACION TECNOLOGICA EMPRESARIAL SA DE CV

---



RFC: ITE030325LS4

Adjudicación Directa de carácter Nacional Electrónica, relativa a la **ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS TECNOLÓGICAS, INDISPENSABLE EN EL PROCESO DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y DE HABILIDADES TÉCNICAS QUE RECIBEN LOS ALUMNOS DE LOS PLANTELES ADSCRITOS A LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCENTRALIZADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO**

Lic. Miguel Angel López León  
COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA  
PRESENTE

ECATEPEC DE MORELOS A 28 DE NOVIEMBRE DE 2019

Asimismo, manifiesto bajo protesta de decir verdad que los bienes que oferto en esta proposición cumplen debidamente con las características y especificaciones establecidas en la convocatoria de referencia y que, en el evento de ser adjudicado, cumpliré cabalmente con las obligaciones a mi cargo que deriven del fallo correspondiente en los términos y condiciones estipulados en esta Adjudicación Directa.

ATENTAMENTE

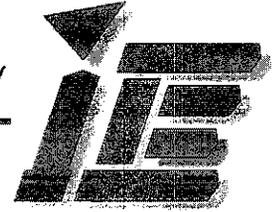
ING. EVERARDO JOEL SANCHEZ SANCHEZ  
REPRESENTANTE LEGAL

VALLE DEL EUFRATES NO. 93A, COL. CTM XIV VALLE DE ARAGON  
ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MEXICO, C.P. 55280  
TEL/FAX 52 (55) 5114 8754  
Email: [inovatecj@prodigy.net.mx](mailto:inovatecj@prodigy.net.mx)



ITE-030325-LS4

# INNOVACION TECNOLOGICA EMPRESARIAL SA DE CV



RFC: ITE030325LS4

Adjudicación Directa de carácter Nacional Electrónica, relativa a la **ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS TECNOLÓGICAS, INDISPENSABLE EN EL PROCESO DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y DE HABILIDADES TÉCNICAS QUE RECIBEN LOS ALUMNOS DE LOS PLANTELES ADSCRITOS A LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO**

Lic. Miguel Angel López León  
COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA  
PRESENTE

ECATEPEC DE MORELOS A 28 DE NOVIEMBRE DE 2019

## IDENTIFICACION REPRESENTANTE

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL  
MÉXICO REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES  
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE  
SANCHEZ  
SANCHEZ  
EVERARDO JOEL  
DOMICILIO  
U HAB CTM 34 55280  
ECATEPEC DE MORELOS, MEX.  
CLAVE DE ELECTOR SNSNEV68070109H800  
CURP SASE680701HDFNNV60 AÑO DE REGISTRO 2001 03  
ESTADO 15 MUNICIPIO 034 SECCIÓN 1729  
LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2014 VIGENCIA 2024

FECHA DE NACIMIENTO  
01/07/1968  
SEXO  
M

IFPE

SECRETARÍA EJECUTIVA  
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

IDMEX1122392008<<1729011442868  
6807016H2412311MEX<03<<02084<6  
SANCHEZ<SANCHEZ<<EVERARDO<JOEL

VALLE DEL EUFRATES NO. 93A, COL. CTM XIV VALLE DE ARAGON  
ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MEXICO, C.P. 55280  
TEL/FAX 52 (55) 5114 8754  
Email: [inovatecj@prodigy.net.mx](mailto:inovatecj@prodigy.net.mx)



ITE-030325-LS4

**INNOVACION TECNOLOGICA EMPRESARIAL SA DE CV**



RFC: ITE030325LS4

Adjudicación Directa de carácter Nacional Electrónica, relativa a la **ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS TECNOLÓGICAS, INDISPENSABLE EN EL PROCESO DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y DE HABILIDADES TÉCNICAS QUE RECIBEN LOS ALUMNOS DE LOS PLANTELES ADSCRITOS A LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO**

Lic. Miguel Angel López León  
COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA  
PRESENTE

ECATEPEC DE MORELOS A 28 DE NOVIEMBRE DE 2019

### **RATIFICACION DE DOMICILIO**

Me refiero al procedimiento de Adjudicación Directa de carácter Nacional Electrónica, relativa a la **ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS TECNOLÓGICAS, INDISPENSABLE EN EL PROCESO DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y DE HABILIDADES TÉCNICAS QUE RECIBEN LOS ALUMNOS DE LOS PLANTELES ADSCRITOS A LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO** en el que mi representada, la empresa Innovación Tecnológica Empresarial SA de CV participa a través de la proposición que se contiene en el presente archivo, manifiesto bajo protesta de decir verdad que ratificamos el domicilio fiscal ubicado en valle del eufrates no. 93A col. U.H. CTM XIV, Ecatepec estado de México c.p. 55235 mismo de nuestro comprobante de domicilio.

ATENTAMENTE

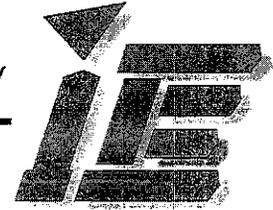
ING. EVERARDO JOEL SANCHEZ SANCHEZ  
REPRESENTANTE LEGAL

*VALLE DEL EUFRATES NO. 93A, COL. CTM XIV VALLE DE ARAGON  
ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MEXICO, C.P. 55280  
TEL/FAX 52 (55) 5114 8754  
Email: inovatecj@prodigy.net.mx*



ITE-030325-LS4

# INNOVACION TECNOLOGICA EMPRESARIAL SA DE CV



RFC: ITE030325LS4

Adjudicación Directa de carácter Nacional Electrónica, relativa a la **ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS TECNOLÓGICAS, INDISPENSABLE EN EL PROCESO DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y DE HABILIDADES TÉCNICAS QUE RECIBEN LOS ALUMNOS DE LOS PLANTELES ADSCRITOS A LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO**

Lic. Miguel Angel López León  
COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA  
PRESENTE

ECATEPEC DE MORELOS A 28 DE NOVIEMBRE DE 2019



TELÉFONOS DE MÉXICO S.A.B. DE C.V.  
Paseo de la Reforma 151, C.P. Cuauhtémoc  
05 000 Ciudad de México  
RFC TELMEX03 078 21 Jul 2010 DV 7

SANCHEZ SANCHEZ EVERARDO JOEL

CEL VALLE DEL EUFRATES 93A  
VALLE DEL EUFRATES  
COL VALLE DE ARAGON CTM XIV  
ECATEPEC, EM



RFC Póliza en General: XA0326191900

Página 1 de 3  
APROBADA

Total a Pagar: \$ 399.00  
Pagar antes del: 17-AGO-2019  
Mes de Facturación: Julio  
Teléfono: (55) 5114 8754  
Fecha No: 15/11/2019

La estado de cuenta puede ser pagado en cualquier punto de cobro autorizado al reverso de este recibo.

**¡Este Regreso a Clases vive! con la mejor tecnología!**

**HP**  
HP 15-DA1117  
• Pantalla 15.6" Full HD  
• Procesador Intel Core i5  
• 8GB RAM

**18 meses**

¡Hasta 1 año de garantía! + 18 meses de garantía extendida  
Con compra a través de TELMEX

### Resumen del Estado de Cuenta

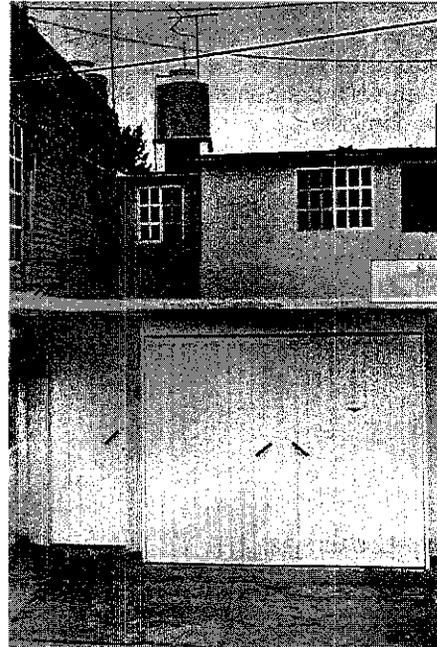
Saldo Anterior	384.00
Cargos del Mes	388.99
Saldo Pagado	384.00
Cargos por Reembolso	0.00
Credito por Reembolso	0.00
Saldo al Cliente	388.99

Información adicional y más detalles en [telmex.com](http://telmex.com)

Asesoría a Clientes: 01 (800) 123 1222  
Pagar la recibo fácil y rápido en [telmex.com](http://telmex.com)

### Cargos del Mes

Servicios de Telecomunicaciones	375.44
IVA 0%	0.00
IVA 16%	13.56
Total	388.99



VALLE DEL EUFRATES NO. 93A, COL. CTM XIV VALLE DE ARAGON  
ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MEXICO, C.P. 55280  
TEL/FAX 52 (55) 5114 8754  
Email: [inovatec@prodigy.net.mx](mailto:inovatec@prodigy.net.mx)

Solvente



ITE-030325-LS4

**INNOVACION TECNOLOGICA EMPRESARIAL SA DE CV**



RFC: ITE030325LS4

ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS TECNOLÓGICAS, INDISPENSABLE EN EL PROCESO DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y DE HABILIDADES TÉCNICAS QUE RECIBEN LOS ALUMNOS DE LOS PLANTELES ADSCRITOS A LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO

Lic. Miguel Angel López León

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA  
PRESENTE

ECATEPEC DE MORELOS A 28 DE NOVIEMBRE DE 2019

**PROPUESTA ECONOMICA  
FORMATO A.2  
CARTA DE LA PROPUESTA ECONOMICA**

**COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA**

P r e s e n t e

De conformidad con lo establecido en esta Adjudicación Directa, relativa a la "ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS TECNOLÓGICAS, INDISPENSABLE EN EL PROCESO DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y DE HABILIDADES TÉCNICAS QUE RECIBEN LOS ALUMNOS DE LOS PLANTELES ADSCRITOS A LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO", manifiesto bajo protesta de decir verdad:

1) Que oferto los bienes objeto del procedimiento con los precios siguientes:

PARTIDA	CARRERA	PRECIO UNITARIO
PARTIDA 1	CARRERA AUTOMOTRIZ	86,228.08
PARTIDA 2	CARRERA ELECTROMECHANICA INDUSTRIAL	119,313.00
PARTIDA 3	CARRERA ENFERMERIA	47,748.50
PARTIDA 7	CARRERA REFRIGERACION Y AIRE ACONDICIONADO	59,287.92
PARTIDA 8	CARRERA SISTEMAS ELECTRICOS DE AVIACION	11,647.00
PARTIDA 9	CARRERA TERAPIA RESPIRATORIA	31,697.60
PARTIDA 10	CARRERA INFORMATICA	360,589.45
PARTIDA 11	CARRERA MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO	116,190.00
PARTIDA 12	CARRERA MECATRONICA	136,207.36
PARTIDA 13	CARRERA ESCENOTECNIA	27,947.08

SUBTOTAL	996,855.99
I.V.A.	159,496.96
TOTAL	1,156,352.95

UN MILLON CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 95/100 M.N.

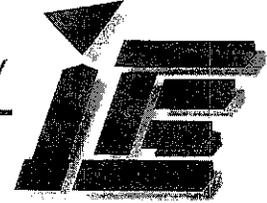
ATENTAMENTE

ING. EVERARDO JOEL SANCHEZ SANCHEZ  
REPRESENTANTE LEGAL

VALLE DEL EUFRATES NO. 93A, COL. CTM XIV VALLE DE ARAGON  
ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MEXICO, C.P. 55280  
TEL/FAX 52 (55) 5114 8754  
Email: [inovateci@prodiqy.net.mx](mailto:inovateci@prodiqy.net.mx)



ITE-030325-LS4

**INNOVACION TECNOLOGICA EMPRESARIAL SA DE CV**

RFC: ITE030325LS4

ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS TECNOLÓGICAS, INDISPENSABLE EN EL PROCESO DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y DE HABILIDADES TÉCNICAS QUE RECIBEN LOS ALUMNOS DE LOS PLANTELES ADSCRITOS A LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO

Lic. Miguel Angel López León

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA  
PRESENTE

ECATEPEC DE MORELOS A 28 DE NOVIEMBRE DE 2019

**PROPUESTA ECONOMICA  
PRECIOS UNITARIOS****PARTIDA 1 CARRERA AUTOMOTRIZ**

PARTIDA A	UNIDAD D	DESCRIPCION DE LOS BIENES OFERTADOS	MARCA Y/O MODELO OFERTADO	CANTIDAD REQUERIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
1	JUEGO	AUTOCLEAR 26 DADOS DE 3/8	TRUPER	8	1,596.00	12,768.00
2	JUEGO	AUTOCLEAR DE 26 DADOS DE 1/2	TRUPER	4	2,204.00	8,816.00
3	PIEZA	CALIBRADOR DE LAINAS DE 32 HOJAS	TRUPER	50	83.60	4,180.00
4	PIEZA	CAUTIN TIPO PISTOLA	TRUPER	20	676.40	13,528.00
5	PIEZA	CINCELES 1/2 X 8"	TRUPER	33	57.76	1,906.08
6	JUEGO	CONECTORES PARA BOYA JUEGO CON 5	VYMISA	21	790.40	16,598.40
7	PIEZA	CONTACTOS POLARIZADOS MONOFACICO	VOLTECH	40	20.52	820.80
8	BOTE C/900 ML	LIQUIDO PARA FRENOS DOT 3 LF	BARDAHL	60	136.80	8,208.00
9	METRO	CABLE PARA ELECTRODO	INFRA	80	164.16	13,132.80
10	PIEZA	OPRESOR DE ANILLOS	TRUPER	15	418.00	6,270.00
SUBTOTAL						86,228.08
I.V.A.						13,796.49
TOTAL						100,024.57

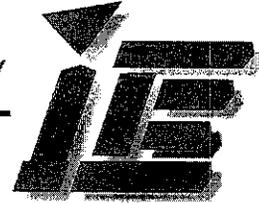
**PARTIDA 2 CARRERA ELECTROMECHANICA INDUSTRIAL**

PARTIDA A	UNIDAD D	DESCRIPCION DE LOS BIENES OFERTADOS	MARCA Y/O MODELO OFERTADO	CANTIDAD REQUERIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
1	PIEZA	AMPERIMETROS CA 0-10 AMPERS	RS	9	447.00	4,023.00
2	PIEZA	AMPERIMETROS CD 0-10 AMPERS	RS	14	447.00	6,258.00
3	PIEZA	ARCO PARA SEGUETA	TRUPER	40	123.00	4,920.00
4	PIEZA	AVELLANADOR	ADIR	6	220.50	1,323.00
5	PIEZA	CARETA PARA AUTOMATICA PARA SOLDAR CON ELECTRICA	TOOLCRAFT	34	1,198.50	40,749.00
6	PIEZA	CORTADOR DE TUBO PARA COBRE 1 PULGADA	PRETUL	5	163.50	817.50
7	PIEZA	DESARMADOR PUNTA PLANA DE 1/4" X 4"	PRETUL	10	39.00	390.00
8	JUEGO	DESARMADORES PLANOS DE GOLPE VARIAS MEDIDAS JUEGO CON 4 3/16, 1/4X4, 1/4X6 Y 5/16X8	TRUPER	18	577.50	10,395.00
9	PIEZA	ESMERILADORA ANGULAR DE 4 1/2"	TRUPER	5	802.50	4,012.50
10	JUEGO	AUTOCLEAR DE 26 DADOS DE 1/2	TRUPER	3	2,175.00	6,525.00
11	JUEGO	AUTOCLEAR 26 DADOS DE 3/8	TRUPER	8	1,575.00	12,600.00
12	PIEZA	LLAVE STILLSON 14"	PRETUL	8	202.50	1,620.00
13	JUEGO	LLAVES AJUSTABLES (PERICOS) 8", 10" Y 12"	PRETUL	6	450.00	2,700.00

VALLE DEL EUFRATES NO. 93A, COL. CTM XIV VALLE DE ARAGON  
ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MEXICO, C.P. 55280  
TEL/FAX 52 (55) 5114 8754  
Email: [inovatec@prodigy.net.mx](mailto:inovatec@prodigy.net.mx)



ITE-030325-LS4

**INNOVACION TECNOLOGICA EMPRESARIAL SA DE CV**

RFC: ITE030325LS4

ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS TECNOLÓGICAS, INDISPENSABLE EN EL PROCESO DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y DE HABILIDADES TÉCNICAS QUE RECIBEN LOS ALUMNOS DE LOS PLANTELES ADSCRITOS A LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO

Lic. Miguel Angel López León

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA  
PRESENTE

ECATEPEC DE MORELOS A 28 DE NOVIEMBRE DE 2019

14	JUEGO	LLAVES ESPAÑOLAS ESTANDAR DESDE 3/16 HASTA 15/16 JUEGO CON 15 LLAVES	TRUPER	6	1,582.50	9,495.00
15	JUEGO	LLAVES ESPAÑOLAS MILIMETRICAS DESDE 6 HASTA 22 MM JUEGO CON 10 LLAVES	TRUPER	6	870.00	5,220.00
16	JUEGO	LLAVES ESTRIADAS ESTANDAR DESDE 3/8 HASTA 15/16 JUEGO CON 6 LLAVES	TRUPER	4	952.50	3,810.00
17	PIEZA	TALADRO DE 1/2 VELOCIDAD VARIADA REVERSIBLE	PRETUL	6	742.50	4,455.00

SUBTO  
TAL 119,313.00  
I.V.A. 19,090.08  
TOTAL 138,403.08 ✓

**PARTIDA 3 CARRERA ENFERMERIA**

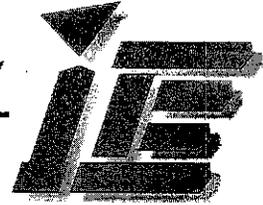
PARTIDA	UNIDAD	DESCRIPCION DE LOS BIENES OFERTADOS	MARCA Y/O MODELO OFERTADO	CANTIDAD REQUERIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
1	PIEZA	CANULA PARA TRAQUEOSTOMIA	COVIDEN	25	1,577.60	39,440.00
2	PIEZA	EQUIPO DE VENOCLISIS MICROGOTERO	SENSIMEDICAL	75	30.45	2,283.75
3	PIEZA	EQUIPO DE VENOCLISIS NORMOGOTERO	SENSIMEDICAL	75	30.45	2,283.75
4	PIEZA	EQUIPO PARA ALIMENTACION FORZADA ADULTO	KORTEX	20	79.75	1,595.00
5	PIEZA	EQUIPO PARA MEDIR PRESIÓN VENOSA CENTRAL (DESECHABLE)	SOLUTEN	20	58.00	1,160.00
6	PIEZA	EQUIPO PARA VENOCLISIS DE MARIPOSA (PEDIÁTRICO)	BRAUN	20	49.30	986.00

SUBTO  
TAL 47,748.50  
I.V.A. 7,639.76  
TOTAL 55,388.26 ✓

VALLE DEL EUFRATES NO. 93A, COL. CTM XIV VALLE DE ARAGON  
ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MEXICO, C.P. 55280  
TEL/FAX 52 (55) 5114 8754  
Email: [inovateci@prodigy.net.mx](mailto:inovateci@prodigy.net.mx)



ITE-030325-LS4

**INNOVACION TECNOLOGICA EMPRESARIAL SA DE CV**

RFC: ITE030325LS4

ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS TECNOLÓGICAS, INDISPENSABLE EN EL PROCESO DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y DE HABILIDADES TÉCNICAS QUE RECIBEN LOS ALUMNOS DE LOS PLANTELES ADSCRITOS A LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO

Lic. Miguel Angel López León

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA  
PRESENTE

ECATEPEC DE MORELOS A 28 DE NOVIEMBRE DE 2019

**PARTIDA 7 CARRERA REFRIGERACION Y AIRE ACONDICIONADO**

PARTIDA A	UNIDAD D	DESCRIPCION DE LOS BIENES OFERTADOS	MARCA Y/O MODELO OFERTADO	CANTIDAD REQUERIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
1	JUEGO	ABOCINADORES COMPLETOS (ABOCINADOR ,EXPANSOR Y CORTADOR) Flare: 3/16", 1/4", 5/16", 3/8", 7/16", 1/2", 5/8" O.D. Expansor: 3/16", 1/4", 5/16", 3/8", 1/2", 5/8" O.D.	AVALY	6	2,388.96	14,333.76
2	JUEGO	AUTOCLÉ PROFESIONAL, JUEGO DE 21 PIEZAS DE 3/16 A 1/2", COD 13980	TRUPER	6	1,027.00	6,162.00
3	JUEGO	AVELLANADOR DE TUBOS Y PRENSA	TRUPER	6	481.90	2,891.40
4	PIEZA	BOQUILLA PARA TURNER DE AUTOENCENDIDO	802-B	6	616.20	3,697.20
5	ROLLO	CABLE THW # 18 COLOR NEGRO (ROLLO DE 100 MTS)	CONDULAC	4	295.46	1,181.84
6	PIEZA	DESHIDRATADOR TUERCAS COMERCIAL COMPATIBLES CON REFRIGERANTES R12, R22, R134a, R404a/507 Y MEZCLAS	NER	6	339.70	2,038.20
7	PIEZA	DESHIDRATADOR TUERCAS DOMESTICO, COMPATIBLES CON REFRIGERANTES R12, R22, R134a, R404a/507 Y MEZCLAS	NER	6	339.70	2,038.20
8	PIEZA	DESOLDADOR DE AIRE GRANDE	SD-13	6	132.72	796.32
9	PIEZA	LLAVE STILSON DE HIERRO DE 18 PULG.	PRETUL	10	339.70	3,397.00
10	PIEZA	MARTILLO DE CARAS SUAVES DE 14 ONZAS	PRETUL	10	93.22	932.20
11	PIEZA	MARTILLOS DE BOLA DE 2 LIBRAS	TRUPER	10	331.80	3,318.00
12	JUEGO	MINICORTADOR DE TUBO AVALY 1/5 a 5/8	AVALY	10	213.30	2,133.00
13	PIEZA	TALADRO MARCA 127 V , 5160 HZ, 3000 RPM	TRUPER	4	2,607.00	10,428.00
14	PIEZA	TERMOSTATO PARA AIRE ACONDICIONADO	MIRAGE	10	297.04	2,970.40
15	PIEZA	TERMOSTATO PARA CONGELADOR	MIRAGE	10	297.04	2,970.40

SUBTOTAL 59,287.92

I.V.A. 9,486.07

TOTAL 68,773.99

**PARTIDA 8 CARRERA SISTEMAS ELECTRICOS DE AVIACION**

PARTIDA A	UNIDAD D	DESCRIPCION DE LOS BIENES OFERTADOS	MARCA Y/O MODELO OFERTADO	CANTIDAD REQUERIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
1	PZA	BOBINAS 10 mh	SMD	10	123.50	1,235.00
2	PZA	BOBINAS 2.5 mh	SMD	10	123.50	1,235.00
3	PZA	BOBINAS 10 MH	SMD	10	123.50	1,235.00

VALLE DEL EUFRATES NO. 93A, COL. CTM XIV VALLE DE ARAGON

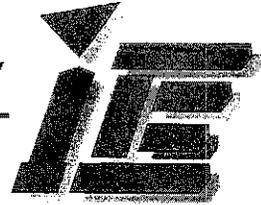
ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MEXICO, C.P. 55280

TEL/FAX 52 (55) 5114 8754

Email: [inovatecj@prodigy.net.mx](mailto:inovatecj@prodigy.net.mx)



ITE-030325-LS4

**INNOVACION TECNOLOGICA EMPRESARIAL SA DE CV**

RFC: ITE030325LS4

ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS TECNOLÓGICAS, INDISPENSABLE EN EL PROCESO DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y DE HABILIDADES TÉCNICAS QUE RECIBEN LOS ALUMNOS DE LOS PLANTELES ADSCRITOS A LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO

Lic. Miguel Angel López León

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA  
PRESENTE

ECATEPEC DE MORELOS A 28 DE NOVIEMBRE DE 2019

4	PZA	BOBINAS 100 MH	SMD	10	123.50	1,235.00
5	PZA	BOBINAS DE 100 UH	SMD	10	123.50	1,235.00
6	PZA	BOBINAS DE 10UH	SMD	10	123.50	1,235.00
7	PZA	MINIPOTENCIOMETRO 5 KOMS	STEREN	10	22.80	228.00
8	PZA	MINIPOTENCIOMETRO 25 KOMS	STEREN	10	22.80	228.00
9	PZA	MINIPOTENCIOMETRO 10 KOMS	STEREN	10	22.80	228.00
10	PZA	PUENTE RECTIFICADOR 150V.	STEREN	10	28.50	285.00
11	PZA	PUENTE RECTIFICADOR 200V. 2A MOD WB152	STEREN	10	22.80	228.00
12	PZA	PUENTE RECTIFICADOR 200V. 4A MOD KBL-4/200	STEREN	10	28.50	285.00
13	PZA	PUENTE RECTIFICADOR 400V. 2A MOD WB154	STEREN	10	22.80	228.00
14	PZA	PUENTE RECTIFICADOR 400V. 4A MOD KBL-4/400	STEREN	10	57.00	570.00
15	PZA	PUENTE RECTIFICADOR 200V. KBL/400	STEREN	10	57.00	570.00
16	PZA	PUENTE RECTIFICADOR8AMP LM317	ER	10	38.00	380.00
17	PZA	PUENTE RECTIFICADOR8AMP LM337	ER	10	38.00	380.00
18	PZA	PUENTE DE DIODOS 4AMP	ER	10	57.00	570.00
19	PZA	RESISTENCIA DE 150 KILOOHM A1-2W	STEREN	30	1.90	57.00

SUBTO  
TAL 11,647.00  
I.V.A. 1,863.52  
TOTAL 13,510.52

X  
No aceptable

**PARTIDA 9 CARRERA TERAPIA RESPIRATORIA**

PARTIDA A	UNIDAD	DESCRIPCION DE LOS BIENES OFERTADOS	MARCA Y/O MODELO OFERTADO	CANTIDAD REQUERIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
1	PIEZA	COLLARIN CERVICAL CURAPLEX SELECT ADULTO	CURAPLEX	3	752.00	2,256.00
2	PIEZA	COLLARIN CERVICAL BLANDO	HG	3	96.00	288.00
3	CAJA	CONTENEDOR PARA PUNZOCORTANTES DE 7 LTS.	SAGE	3	211.20	633.60
4	PIEZA	CRONOMETRO DIGITAL SENCILLO CATALOGO	COUNTER	5	296.00	1,480.00
5	CAJA	MASCARILLA CON RESERVORIO CAJA CON 50 PIEZAS	HUDSON	5	5,120.00	25,600.00
6	CAJA	SABANA CLINICA 1 X 1.90 DE ALGODÓN DESECHABLE PAQUETE CON 10	DNT	4	152.00	608.00
7	PAQUETE	SABANA QUIRURGICA DESECHABLE CON 10	AMBIDERM	4	208.00	832.00

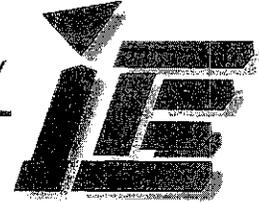
SUBTO  
TAL 31,697.60  
I.V.A. 5,071.62  
TOTAL 36,769.22

**PARTIDA 10 CARRERA INFORMATICA**

VALLE DEL EUFRATES NO. 93A, COL. CTM XIV VALLE DE ARAGON  
ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MEXICO, C.P. 55280  
TEL/FAX 52 (55) 5114 8754  
Email: [inovateci@prodiqy.net.mx](mailto:inovateci@prodiqy.net.mx)



ITE-030325-LS4

**INNOVACION TECNOLOGICA EMPRESARIAL SA DE CV**

RFC: ITE030325LS4

ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS TECNOLÓGICAS, INDISPENSABLE EN EL PROCESO DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y DE HABILIDADES TÉCNICAS QUE RECIBEN LOS ALUMNOS DE LOS PLANTELES ADSCRITOS A LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO

Lic. Miguel Angel López León

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA  
PRESENTE

ECATEPEC DE MORELOS A 28 DE NOVIEMBRE DE 2019

PARTIDA A	UNIDAD D	DESCRIPCION DE LOS BIENES OFERTADOS	MARCA Y/O MODELO OFERTADO	CANTIDAD REQUERIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
1	ROLL O	CABLE UTP CATEGORÍA 6 PAR TRENZADO PARA RED BOBINA CON 300 MTS	INTELLINET	18	1,899.50	34,191.00
2	PIEZA	CONECTORES RJ45 HEMBRA CATEGORÍA 6	STEREN	5000	44.95	224,750.00
3	PIEZA	CONECTORES RJ45 MACHO CAT 6	INTELLINET	5000	4.13	20,662.50
4	PIEZA	ESPANZOR DE SEÑAL	TP LINK	30	652.50	19,575.00
5	PIEZA	FUENTE DE PODER DE 500 WATTS ATX	XTECH	50	346.55	17,327.50
6	PIEZA	PILA DE 9 VOLTS PARA PROBADOR DE CABLE RED RJ45 (RECARGABLE )	STEREN	40	100.05	4,002.00
7	PIEZA	PINZA MINIATURA DE PUNTA Y CORTE DE 5"	TRUPER	45	85.55	3,849.75
8	PIEZA	PINZA PARA PONCHEO (PUNCH MASTER 2) P/ROSETA Y JACK CON NAVAJA	INTELLINET	36	392.20	14,119.20
9	PIEZA	PINZA PARA PONCHEO DE CONECTOR RJ-45 (PROFESIONALES)	STEREN	45	246.50	11,092.50
10	PIEZA	PROBADOR DE CABLE MULTIREDES DE CAT. 6 UTP, FTP, STP	INTELLINET	40	275.50	11,020.00

SUBTOTAL 360,589.45  
I.V.A. 57,694.31  
TOTAL 418,283.76

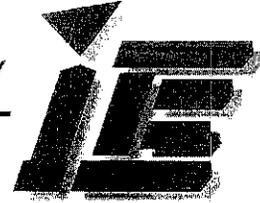
**PARTIDA 11 CARRERA MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO**

PARTIDA A	UNIDAD D	DESCRIPCION DE LOS BIENES OFERTADOS	MARCA Y/O MODELO OFERTADO	CANTIDAD REQUERIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
1	GALÓN	ALCOHOL ISOPROPILICO	ALTAMIRANO	21	630.00	13,230.00
2	BOTE	BOTES DE ESPUMA LIMPIADORA PARA CARCASA DE EQUIPO DE COMPUTO	SILIMEX	20	63.00	1,260.00
3	JGO.	BROCA DE 1/16 PARA PERFORACIÓN DE PLACA PARA CTS IMPRESOS	TRUPER	50	15.00	750.00
4	JGO.	BROCA DE CARBURO DE TUGSTENO DE 1/32 CON INSERTO DE 1/4	HSS-1/32	20	475.50	9,510.00
5	ROLO	CABLE DEL N 12 AWG CON 100 MTS	VOLTECH	7	975.00	6,825.00
6	ROLLO	CABLE DUPLEX DEL N° 16 CON 100 MTS	VOLTECH	9	1,027.50	9,247.50
7	ROLLO	CABLE USO RUDO DE 3 X 14 COLOR NEGRO CON 100 MTS	VOLTECH	8	3,150.00	25,200.00
8	PZA	CAUTÍN TIPO LAPIZ DE 30 WATTS	PRETUL	40	67.50	2,700.00

VALLE DEL EUFRATES NO. 93A, COL. CTM XIV VALLE DE ARAGON  
ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MEXICO, C.P. 55280  
TEL/FAX 52 (55) 5114 8754  
Email: [inovateci@prodigy.net.mx](mailto:inovateci@prodigy.net.mx)



ITE-030325-LS4

**INNOVACION TECNOLOGICA EMPRESARIAL SA DE CV**

RFC: ITE030325LS4

ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS TECNOLÓGICAS, INDISPENSABLE EN EL PROCESO DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y DE HABILIDADES TÉCNICAS QUE RECIBEN LOS ALUMNOS DE LOS PLANTELES ADSCRITOS A LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO

Lic. Miguel Angel López León

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA  
PRESENTE

ECATEPEC DE MORELOS A 28 DE NOVIEMBRE DE 2019

9	BOTE	DIELECTRICOS PARA LIMPIEZA DE TARJETAS ELECTRÓNICAS	SILIMEX	30	117.00	3,510.00
10	PZA.	EXTRACTOR SOLDADURA USO RUDO	SD-11	20	87.00	1,740.00
11	PZA.	PILA AA 1.2 VOLT RECARGABLE	MASTER	15	33.00	495.00
12	PZA	PINZA PELACABLE TRUPER	PRETUL	20	126.00	2,520.00
13	PZA.	PINZAS DE ELECTRICISTA DE 8	PRETUL	30	79.50	2,385.00
14	PZA.	PINZAS DE PUNTA No.6	PRETUL	50	67.50	3,375.00
15	PZAS.	PINZAS DE PUNTA 5"	PRETUL	50	49.50	2,475.00
16	PZAS.	PINZAS DE PUNTA CÓNICA DE 6"	PRETUL	50	49.50	2,475.00
17	PZA	BOBINA DE CABLE UTP CAT 6 BOBINA CON 300 MTS	INTELLINET	10	1,899.50	18,995.00
18	PZA	BOBINA DE CABLE UTP CAT 5E BOBINA CON 300 MTS	INTELLINET	5	1,899.50	9,497.50

SUBTO  
TAL 116,190.00  
I.V.A. 18,590.40  
TOTAL 134,780.40

**PARTIDA 12 CARRERA MECATRONICA**

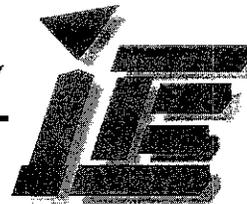
PARTIDA A	UNIDAD	DESCRIPCION DE LOS BIENES OFERTADOS	MARCA Y/O MODELO OFERTADO	CANTIDAD REQUERIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
1	PIEZAS	BARRAS DE ALUMINIO 3 MTS POR 1"	MET DIAZ	10	879.12	8,791.20
2	PIEZAS	BARRAS DE ALUMINIO 3 MTS POR 2"	MET DIAZ	10	3,318.16	33,181.60
3	PIEZAS	BARRAS DE COL ROL 6 MTS POR 1"	TYBH	10	1,406.00	14,060.00
4	PIEZAS	BARRAS DE LATON 3 MTS POR 1"	MET DIAZ	10	3,741.44	37,414.40
5	CAJA	CAJA DE CABLE CALIBRE Nº 12 CON 100 MTS	VOLTECH	10	962.00	9,620.00
6	CAJA	CAJA DE CABLE CALIBRE Nº 14 CON 100 MTS	VOLTECH	10	725.20	7,252.00
7	CAJA	CAJA DE LIJA DE AGUA HOJA DE Nº 100 CON 25 HOJAS	TRUPER	2	263.44	526.88
8	CAJA	CAJA DE LIJA DE AGUA HOJA DE Nº 360 CON 25 HOJAS	TRUPER	2	222.00	444.00
9	CAJA	CAJA DE LIJA DE AGUA HOJA DE Nº 500 CON 25 HOJAS	TRUPER	2	222.00	444.00
10	CAJA	CAJA DE LIJA DE AGUA HOJA DE Nº 600 CON 25 HOJAS	TRUPER	2	222.00	444.00
11	CAJA	CAJA DE LIJA DE AGUA HOJA DE Nº 80 CON 25 HOJAS	TRUPER	2	263.44	526.88
12	CAJA	CAJA DE LIJA DE AGUA HOJA DE Nº 800 CON 25 HOJAS	TRUPER	2	407.00	814.00
13	CAJA	SEGUETAS DE 18 DIENTES CON 10 PIEZAS	TRUPER	5	148.00	740.00
14	CAJA	SEGUETAS DE 24 DIENTES CON 10 PIEZAS	TRUPER	5	148.00	740.00
15	ROLLO	SOLDADURA DE ESTAÑO DE 500 GRM. 60/40 PARA ELECTRONICA	SOLDA-1MM/500	20	491.36	9,827.20
16	PIEZAS	SOLERA DE ALUMINIO 2 X 5/16 X 3 MTS	MET DIAZ	10	991.60	9,916.00
17	PIEZAS	TALADRO DE 1/2 DE 400W	PRETUL	2	732.60	1,465.20

SUBTO  
TAL 136,207.36  
I.V.A. 21,793.18  
TOTAL 158,000.54

VALLE DEL EUFRATES NO. 93A, COL. CTM XIV VALLE DE ARAGON  
ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MEXICO, C.P. 55280  
TEL/FAX 52 (55) 5114 8754  
Email: [inovatecj@prodiqy.net.mx](mailto:inovatecj@prodiqy.net.mx)



ITE-030325-LS4

**INNOVACION TECNOLOGICA EMPRESARIAL SA DE CV**

RFC: ITE030325LS4

ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS TECNOLÓGICAS, INDISPENSABLE EN EL PROCESO DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y DE HABILIDADES TÉCNICAS QUE RECIBEN LOS ALUMNOS DE LOS PLANTELES ADSCRITOS A LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO

Lic. Miguel Angel López León

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA  
PRESENTE

ECATEPEC DE MORELOS A 28 DE NOVIEMBRE DE 2019

**PARTIDA 13 CARRERA ESCENOTECNIA**

PARTIDA A	UNIDAD	DESCRIPCION DE LOS BIENES OFERTADOS	MARCA Y/O MODELO OFERTADO	CANTIDAD REQUERIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
1	Galón	Pintura de Esmalte Blanco	COMEX	1	536.05	536.05
2	Galón	Pintura de Esmalte Negro	COMEX	1	536.05	536.05
3	Galón	Pintura de Esmalte Azul	COMEX	1	536.05	536.05
4	Galón	Pintura de Esmalte Rojo	COMEX	1	536.05	536.05
5	Galón	Pintura de Esmalte Amarillo	COMEX	1	536.05	536.05
6	Galón	Pintura de Esmalte Verde	COMEX	1	536.05	536.05
7	Galón	Pintura Vinílica Blanco	COMEX	1	436.39	436.39
8	Galón	Pintura Vinílica Negro Mate	COMEX	1	436.39	436.39
9	Galón	Pintura Vinílica Azul	COMEX	1	436.39	436.39
10	Galón	Pintura Vinílica Rojo	COMEX	1	436.39	436.39
11	Galón	Pintura Vinílica Amarillo	COMEX	1	436.39	436.39
12	Galón	Pintura Vinílica Verde	COMEX	1	436.39	436.39
13	Pza	Sierra Circular	TRUPER	2	1,887.50	3,775.00
14	Pza	Sierra Caladora	TRUPER	2	1,019.25	2,038.50
15	Pza	Pinzas de corte diagonal de 6"	PRETUL	8	75.50	604.00
16	Pza	Pinzas de electricista 7"	PRETUL	8	98.15	785.20
17	Pza	Pinzas de punta 6"	PRETUL	8	75.50	604.00
18	Pza	Pinzas pelacables DE 9"	PRETUL	8	98.15	785.20
19	Pza	Desarmador plano 1/4X6"	PRETUL	8	40.77	326.16
20	Pza	Desarmador cruz 1/4X6"	PRETUL	8	40.77	326.16
21	Pza	Juego de desarmadores de relojero con 6	PRETUL	8	73.99	591.92
22	Pza	Martillo de uña	PRETUL	8	89.09	712.72
23	Pza	Martillo de bola	TOOLCRAFT	8	125.33	1,002.64
24	Pza	Martillo de plástico	URREA	8	298.98	2,391.84
25	Pza	Martillo de goma	PRETUL	8	48.32	386.56
26	Pza	Cautín de 60 w tipo lapiz	PRETUL	8	98.15	785.20
27	Pza	Cepillo para Madera	STANLEY	4	703.66	2,814.64
28	Pza	Taladro 1/2	TRUPER	2	747.45	1,494.90
29	Pza	Escalera de aluminio Tipo tijera 1.5 de alto	PRETUL	2	1,343.90	2,687.80

SUBTOTAL 27,947.08 ✓

VALLE DEL EUFRATES NO. 93A, COL. CTM XIV VALLE DE ARAGON  
ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MEXICO, C.P. 55280  
TEL/FAX 52 (55) 5114 8754  
Email: [inovatecj@prodigy.net.mx](mailto:inovatecj@prodigy.net.mx)



ITE-030325-LS4

# INNOVACION TECNOLOGICA EMPRESARIAL SA DE CV



RFC: ITE030325LS4

ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS TECNOLÓGICAS, INDISPENSABLE EN EL PROCESO DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y DE HABILIDADES TÉCNICAS QUE RECIBEN LOS ALUMNOS DE LOS PLANTELES ADSCRITOS A LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO

Lic. Miguel Angel López León

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA  
PRESENTE

ECATEPEC DE MORELOS A 28 DE NOVIEMBRE DE 2019

I.V.A. 4,471.53

TOTAL 32,418.61

- 1) Que acepto los términos y condiciones de pago que se establecen en la convocatoria, que mis precios ofertados permanecerán fijos durante el procedimiento de Adjudicación y hasta la emisión del Oficio de Notificación respectivo y, en caso de resultar adjudicado, mantendré dichos precios fijos y vigentes hasta la terminación del contrato correspondiente.
- 2) Que estoy consciente de que el precio unitario será el único importe contenido en esta propuesta económica que se tomará en cuenta para efectos de evaluación y adjudicación, toda vez que el "desglose de conceptos" se presenta para efectos referenciales.

Asimismo, manifiesto bajo protesta de decir verdad que los bienes que oferto en esta proposición cumplen debidamente con las características y especificaciones establecidas en la convocatoria de referencia y que, en el evento de ser adjudicado, cumpliré cabalmente con las obligaciones a mi cargo que deriven de la Notificación de Adjudicación correspondiente en los términos y condiciones estipulados en esta Adjudicación Directa.

ATENTAMENTE

ING. EVERARDO JOEL SANCHEZ SANCHEZ  
REPRESENTANTE LEGAL

VALLE DEL EUFRATES NO. 93A, COL. CTM XIV VALLE DE ARAGON  
ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MEXICO, C.P. 55280  
TEL/FAX 52 (55) 5114 8754  
Email: [inovateci@prodiav.net.mx](mailto:inovateci@prodiav.net.mx)